



GLOSARIO

DE TERMINOS QUE SE UTILIZAN EN
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Unión
Latinoamericana de
Extensión
Universitaria

www.uleu.org



www.uea.edu.ec

**GLOSARIO DE TERMINOS QUE SE
UTILIZAN EN EXTENSION
UNIVERSITARIA**

GLOSARIO DE TERMINOS QUE SE UTILIZAN EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Edición:

Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria ULEU / 2015

Diseño de Portada

Ing. Geovanny Asqui

Diagramación:

Ing. Daniel Martínez R.

Departamento de Planificación y Evaluación

Impreso en la Universidad Estatal Amazónica UEA

Ecuador, Junio - 2015

Ciudad del Puyo, República del Ecuador

www.uea.edu.ec

GLOSARIO DE TÉRMINOS QUE SE UTILIZAN EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Ing. Jaime Rojas P, MSc. Dep. Planificación - Universidad Estatal Amazónica
- Lic. Caridad Dailyn López Cruz, MSc. Dirección de Extensión, MES.
- Comisión Glosario. ULEU.

PRESENTACIÓN

En el actual contexto latinoamericano y caribeño, permeado de revoluciones políticas y tecnológicas que impactan directamente en los frentes sociales y culturales de nuestras naciones, la Extensión Universitaria (EU) como función y proceso va adquiriendo nuevos matices que la obligan a replantearse su misión a partir del rol que le corresponde desempeñar como facilitadora del vínculo universidad – sociedad.

Dicha renovación conceptual que impacta positivamente en el encargo de la universidad como institución que fomenta y lidera el cambio, dotan el posicionamiento de la EU como proceso de vanguardia desdoblándola más allá de los frentes tradicionales hacia disímiles formas de gestión, que suponen un discurso propio diverso, enriquecido por términos lingüísticos extrapolados de otras áreas del saber o de nueva creación, de acuerdo a los contextos regionales y nacionales.

Como las construcciones semánticas varían de un país a otro, incluso desde lo local y en lo territorial, la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) se dio a la tarea de elaborar un *Glosario de términos que se utilizan en Extensión Universitaria* (GULEU) en el que se recogiera, como se ha dicho, las lexías fundamentales que se emplean para designar los subprocesos, formas organizativas, dimensiones y campos de acción extensionistas en Latinoamérica y el Caribe, con el fin de lograr un mayor impacto en la relación universidad – sociedad. En esta tarea, se hace indispensable destacar el apoyo recibido por la Universidad Estatal Amazónica de la República de Ecuador (UEA) y de la Dirección de Extensión Universitaria del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba (MES).

En tal sentido, el GULEU recoge, explica y comenta las palabras más utilizadas en la última década en la gestión universitaria extensionista para una mejor comprensión teórica y práctica de las mismas, lo cual facilita la comunicación y comprensión de los modelos seguidos por las universidades latinoamericanas y sus líneas priorizadas para el desarrollo, así como para la propia investigación científica que se genera como parte de la gestión cultural, innovadora, identitaria y participativa de dicho proceso; de igual modo, con

el *Glosario...* se pretende fortalecer la comunicación científica entre las Instituciones de Educación Superior miembros de la ULEU.

El GULEU, cuyo objetivo es ofrecer a la comunidad universitaria un corpus lingüístico que recoja en la medida de lo posible toda la terminología¹ utilizada en nuestro contexto, tomó como fuentes de información especializadas el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE) en su versión on-line sita, la Enciclopedia Libre Wikipedia, la Enciclopedia Corporativa en la red cubana EcuRed, entre otros diccionarios especializados, recogidos en la bibliografía, así como Glosarios emitidos como anexos de Resoluciones, Decretos, Normas y Reglamentos de la Educación Superior en América Latina, Declaraciones de la UNESCO, Tesis de Doctorados y Maestrías, así como otros artículos publicados en diferentes bases de datos de la Web World Science, y particularmente los que aparecen en las memorias del Congreso Universidad y su publicación seriada.

Hasta el momento, cuenta con un total **319** entradas. El volumen de términos compilado tiene la posibilidad de ampliarse y modificarse en correspondencia con el proceso de perfeccionamiento sistemático al que está sometido el propio proceso de EU. Ha sido estructurado en orden alfabético. La bibliografía y referencias se podrán encontrar al final del GULEU.

En tal sentido, resulta válido señalar que al realizar la consulta de un término determinado, el investigador solo encontrará referencias entre paréntesis sobre aquellas lexías que aparecen registradas oficialmente en el DRAE, Wikipedia o EcuRed. El resto de las acepciones constituyen construcciones elaboradas a partir de la bibliografía consultada o tomadas de los glosarios referenciados, reajustados o no al contexto de la EU.

Por ejemplo, ‘cultura’ es una lexía para la cual no existe un concepto único de definición y recoge varias acepciones en dependencia de la dimensión sobre la cual se pretende comentar. En estos casos se introduce la definición usada internacional más adecuada a nuestro contexto y a su vez, se incluye una definición por área extensionista.

Esperamos que el presente Glosario, puesto a la consideración de la comunidad universitaria, sea de gran utilidad, con lo cual habrá cumplido con su propósito.

1 La *terminología* es una ciencia interdisciplinar que se nutre de un conjunto específico de conocimientos conceptualizado en otras disciplinas

Índice de siglas y abreviaturas utilizadas en el Corpus

Ame.: América Latina y el Caribe.

Arg.: Argentina

Art.: Artículo.

Cub.: Cuba.

DRAE: Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

Ecol: Ecología.

Ecu.: Ecuador.

EcuRed: la Enciclopedia Corporativa en la red cubana

IES: Instituciones de Educación Superior.

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

JAN: Junta de Acreditación Nacional.

OMS: Organización Mundial para la Salud.

Per.: Perú.

PNEU: Programa Nacional de Extensión Universitaria. Cuba.

PBI: Producto Interno Bruto.

Soc.: Sociología.

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNITWIN: Programa de Hermanamiento e Interconexión de Universidades.

Ven.: Venezuela.

WIKIPEDIA: Enciclopedia Libre de Wikimedia.

A

Accesibilidad: ¹ Consta de tres dimensiones que coinciden parcialmente: i) No discriminación. La educación debe ser accesible a todos, especialmente a los grupos más vulnerables de hecho y de derecho, sin discriminación por ninguno de los motivos prohibidos internacionalmente; ii) Accesibilidad material. La educación ha de ser asequible materialmente, ya sea por su localización geográfica de acceso razonable o mediante el acceso a programas de educación a distancia; iii) Accesibilidad económica. La educación ha de estar al alcance de todos. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales pide a los Estados Partes que implanten gradualmente la enseñanza secundaria y superior gratuita. ² El criterio de accesibilidad comprende la eliminación de barreras arquitectónicas y comunicacionales, el uso de criterios de diseño universal en los servicios y productos educativos, así como medidas específicas para favorecer el ejercicio del derecho a la educación en igualdad de condiciones.

Acceso: ¹ El acceso comprende la posibilidad de ingresar, obtener logros educativos adecuados y cumplir con los requisitos para las titulaciones. Es uno de los principios fundamentales que dan sustento y orientación a las modalidades educativas abierta y a distancia. La aparición de la educación en formas no convencionales se da con la intención de que todas las personas puedan acceder a los servicios educativos.

Acción: ¹ (DRAE) Ejercicio de la posibilidad de hacer. ² Resultado de hacer.

~ **social:** ¹ Aquella que afecta la conducta de otros. El sociólogo Max Weber contempló cuatro tipos de acción social: la *tradicional* (vinculada a las costumbres); la *afectiva* (relacionada con las emociones); la *racional con arreglo a valores* (guiada por una norma moral); y la destinada a *obtener un fin racional*. ² Programas y acciones que, por lo general, son complementarios a las prestaciones asistenciales que brinda el *Estado*.³ Es la que realizan las Instituciones de Educación Superior en virtud de la transformación social.

Acreditación: ¹ (DRAE) Acción y efecto de acreditar. ² Documento que acredita la condición de una persona y su facultad para desempeñar determinada actividad o cargo. ³ Entraña esencialmente un compromiso de la Universidad y de sus actores para instaurar una cultura de calidad.

Actitudes: ¹ (DRAE) Estado del ánimo que se expresa de una cierta manera (como una actitud conciliadora). ² Son disposiciones a actuar, sentir, percibir y pensar determinadas por la experiencia. Se aprenden en el seno de una cultura por un proceso de interacción entre sus miembros. Las actitudes tienen un

componente cognitivo (creencias) y un componente afectivo (agrado/desagrado).

Actividades: ¹ (DRAE) Facultad de obrar. Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad. ² Forma organizativa del trabajo sociocultural universitario, está integrada por un conjunto de tareas que se identifican fuertemente entre sí por sus características similares y su orientación a propósitos muy específicos. Las acciones pueden existir en casos excepcionales independientes a las actividades y proyectos, pero siempre responden a la política y estrategias del programa

~ **artísticas:** ¹ Acciones orientadas hacia el conocimiento y práctica de las denominadas Bellas Artes (pintura, escultura, danza, teatro, música, arquitectura y literatura).

~ **estéticas:** ¹ Acciones orientadas al conocimiento y práctica de la teoría fundamental y filosófica del arte. Apreciación y análisis de las siguientes áreas: canto, cine, fotografía, dibujo, patrimonio cultural, etcétera.

~ **extracurriculares:** ¹ (WIKIPEDIA) Programas que satisfacen dos condiciones básicas: 1) no son parte del programa curricular regular de la escuela y 2) tienen cierta estructura (no sólo para socializar pero para tratar de realizar una misión o meta social). ² Buscan fomentar el desarrollo del alumno y su coherencia con los objetivos transversales como son: vida sana, conocimientos sobre Arte y Cultura, Cominidad y Medio Ambiente. ³ Aquellas que se desenvuelven a manera de complemento de las que son propias de la clase, vinculadas o no a las materias del plan de estudios, y dirigidas preferentemente por alumnos bajo la supervisión de los profesores. Deben reflejar en la medida de lo posible la vida real, de modo que la universidad se aproxime cada vez más a la sociedad.

Actores sociales: ¹ *Cub.* Dígase de aquellas personas naturales y jurídicas que intervienen en la búsqueda de soluciones colectivas para los problemas sociales a partir de la toma de conciencia, del análisis y conocimiento de sus causas, las que pueden actuar o no acompañados de Organizaciones políticas y de masas, y cuya actividad en virtud de la transformación social no solo trasciende los intereses personales, familiares o comunitarios, sino que también tiene en cuenta sus repercusiones, necesidades o posibilidades del país. ² *Ame.* Capacidad de los grupos humanos organizados para gestionar procesos vinculados a intereses que los afectan directamente, es un concepto ampliamente utilizado en el desarrollo de políticas públicas. De acuerdo con el IICA el actor social se define por su acción, y por los

efectos de ésta en el aprovechamiento o construcción de oportunidades para el desarrollo por parte de la colectividad. ³ *Soc.* El *actor social* es aquel que atribuye significados a sus acciones. Las acciones pueden ser racionales o irracionales en la medida en que se fundamenten en la emoción o en la lógica, pero siempre serán sociales desde el momento en que posean significado.

Actualización docente: ¹ Fortalecimiento de las habilidades, competencias y capacidades del personal académico de una institución de educación superior en función de la actualización de conocimientos en áreas específicas del saber.

Adaptabilidad: ¹ Flexibilidad necesaria que ha de tener la educación para adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación y responder a las necesidades de los alumnos en contextos culturales y sociales variados.

Adicción: ¹ Uso repetido de una o varias sustancias psicoactivas, hasta el punto de que el usuario -denominado adicto- está periódica o crónicamente intoxicado, muestra una compulsión a tomar una o varias sustancias, tiene gran dificultad para abandonar el consumo o modificar el uso de esas sustancias y trata de obtenerlas casi por cualquier medio. Generalmente se produce tolerancia y puede aparecer síndrome de abstinencia cuando se interrumpe el consumo.

Ámbito de evaluación: ¹ Área a evaluar en cada institución de acuerdo con las funciones universitarias de docencia, Investigación., Interacción Social y Gestión Administrativa.

Amenazas: ¹ Situaciones o hechos externos a una realidad o institución y que pueden llegar a ser negativos para la misma.

Andragogía: ¹ Parte de las ciencias de la educación que se especializa en el desarrollo de técnicas y metodologías que facilitan la educación de los adultos. ² Entorno físico o virtual que favorece la interacción con fines de aprendizaje. ³ Ciencia de la formación de los hombres, en sustitución del vocablo clásico Pedagogía, educación permanente.

Apoyo académico: ¹ Conjunto de elementos que se disponen alrededor de los estudiantes y de profesores, investigadores y colaboradores para facilitar las actividades académicas de la institución, y son indispensables para el logro exitoso de la misión y los objetivos institucionales. Entre esos recursos se encuentran la biblioteca y centros de información; los laboratorios y talleres, las tutorías y los recursos de informática, comunicación electrónica y apoyo didáctico.

Aprender a aprender: ¹ Replanteamiento de la educación dirigido hacia un desarrollo de la autonomía en el aprendizaje. Supone el énfasis en el desarrollo de competencias fundamentales como la comunicación, el razonamiento crítico y sistemático, la conceptualización y la resolución de problemas; así como también la habilidad de pensar en forma independiente, tomar iniciativas y la capacidad para el trabajo en equipo. Aprender a aprender se vincula con una formación teórica y otra metodológica, pero al mismo tiempo con la capacidad de conectar varias disciplinas. Implica además la motivación para la educación durante toda la vida.

Aprendizaje: ¹ (WIKIPEDIA) Proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.. ² Proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender. La psicología conductista, por ejemplo, describe el aprendizaje de acuerdo a los cambios que pueden observarse en la conducta de un sujeto.

~ **humano:** ¹ Cambio relativamente invariable de la conducta de una persona a partir del resultado de la experiencia. Este cambio es conseguido tras el establecimiento de una asociación entre un estímulo y su correspondiente respuesta.

Área de conocimiento: ¹ Parte del conjunto de conocimientos científicos, literarios, profesionales o artísticos donde se inscribe una materia o disciplina de interés. ² Agrupamiento de disciplinas y/o especialidades ofrecidas en la institución educativa, considerando la afinidad de los respectivos objetos de conocimiento.

Aseguramiento de la calidad: ¹ Acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior con el objeto de garantizar la gestión eficaz de la calidad en todos sus procesos y funciones. El término se aplica también a las agencias u organismos que acreditan.

Asesor: ¹ Orientador, guía o consejero de uno o varios estudiantes que se encuentren realizando estudios formales en cualquiera de sus modalidades: escolarizada, abierta, a distancia o continua. En algunas instituciones o modelos de enseñanza suele ser sinónimo de Tutor, docente distante. ² Dígase de aquella persona que presta servicios similares a instituciones,

grupos, equipos de trabajo, etc. en diferentes áreas del saber, avalado por su experiencia en ese sector.

Autoayuda o ayuda mutua: ¹ (DRAE) Método o sistema de ayuda que uno puede prestarse a sí mismo para mejorar algún aspecto de su conducta o de su personalidad. ² Aquellas medidas llevadas a cabo entre personas, grupos sociales e instituciones con el fin de movilizar los recursos necesarios para promover, mantener o transformar la calidad de vida y desarrollo de individuos y comunidades.

Autoevaluación: ¹ *Cub. Ecu. Ven.* Autoestudio o evaluación interna. Proceso participativo interno de reflexión y evaluación, que, siguiendo una metodología previamente fijada, busca mejorar la calidad de los procesos universitarios. Cuando la autoevaluación se realiza con miras a la acreditación, debe ajustarse a criterios y estándares establecidos por la agencia u organismo acreditador.

Autonomía: ¹ (DRAE) Potestad que dentro de un Estado tienen municipios, provincias, regiones u otras entidades, para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios. ² Condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie.

~ **académica:** ¹ Por la cual nombran y remueven a su personal docente y académico, por medio de los procedimientos que ellas mismas señalan; seleccionan a sus alumnos, mediante las pruebas y requisitos establecidos; elaboran y aprueban sus planes y programas de estudios y de investigación, etc.

~ **administrativa:** ¹ En relación a la gestión administrativa y al nombramiento del personal administrativo correspondiente.

~ **financiera o económica:** ¹ Implica la elaboración del presupuesto interno y la gestión financiera, sin perjuicio de la rendición de cuentas y fiscalización posteriormente por un órgano contralor, tanto interno como externo a la institución.

~ **orgánica:** ¹ Por la cual están capacitadas libremente a integrar sus distintos órganos de gobierno y a elegir sus autoridades.

~ **universitaria:** ¹ La autonomía consiste en el grado de autogobierno necesario para que las instituciones de educación superior adopten decisiones eficaces con respecto a sus actividades académicas, normas, actividades administrativas y afines, en la medida en que éstas se ciñan a los sistemas de control público y respeten las libertades académicas y los derechos humanos. La autonomía

es entendida y desarrollada con algunas diferencias de acuerdo a cada régimen legal. Dentro del concepto de autonomía se incluyen generalmente las categorías de: Autonomía académica, autonomía orgánica, autonomía administrativa y autonomía financiera o económica.

B

Banco de expertos: ¹ Grupo de expertos que pueden ser contactados para la evaluación externa de la calidad de una institución o programa.

Bienestar universitario: ¹ Función institucional de la Universidad, consistente en el conjunto de servicios y actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoactivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo en virtud de elevar la calidad de vida de sus miembros.

Buenas prácticas: ¹ Representan un conjunto de acciones para que los estándares de acreditación sean aplicados en los nuevos ambientes de aprendizaje, ya sea dentro de la universidad como fuera de ella. ² No constituyen disposiciones obligatorias, sino más bien un conjunto de buenas prácticas que se han ido sistematizando a través del tiempo y de la experiencia. Sin embargo, si bien son efectivamente orientaciones, ellas responden a los principios básicos reconocidos por la comunidad internacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior y a las prácticas reconocidas y aceptadas por ella.

Buen Vivir: ‘*Ecu.* Es un principio constitucional basado en el ‘Sumak Kawsay’, que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. Es la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas.

C

Calidad: ¹ (DRAE) Superioridad o excelencia. ² *Per.* Grado en que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior cumplen con una necesidad o expectativa establecida. En una definición laxa se refiere al funcionamiento ejemplar de una institución de educación superior. ³ Propiedad de una institución o programa que satisface criterios previamente establecidos por estándares y normas nacionales e internacionales.

~ de vida: ¹ Valor referido a los aspectos físicos, sociales, intelectuales y emocionales de la vida que son relevantes para los individuos y que están relacionados con su nivel de bienestar. Designa la percepción u opinión de los individuos o grupos sobre si se satisfacen sus necesidades relacionadas con dichos aspectos, y sobre si se respetan sus oportunidades para alcanzar un estado de bienestar y realización personal.

Cambio social: ¹ Alteración apreciable de las estructuras sociales, las consecuencias y manifestaciones de esas estructuras ligadas a las normas, los valores y a los productos de las mismas. Es decir: el cambio social consiste en la evolución de las sociedades, desde cambios a gran escala hasta pequeñas alteraciones.

Cambio tecnológico: ¹ La introducción de un nuevo método de producción, que mejora el producto o reduce el costo y, por tanto, eleva la productividad. Da lugar a un desplazamiento hacia fuera de la curva de posibilidades de producción.

Campus: ¹ Territorio donde se asienta una institución de educación superior. Es usual que una universidad grande tenga varios campus, a menudo distantes.

Capital humano: ¹ *Cub.* Cantidad de conocimientos técnicos y cualificaciones que posee la población trabajadora de una nación, procedente de la educación formal y de la formación en el trabajo. ² *Ecu.* Talento humano.

Carga de trabajo para la formación integral del estudiante: ¹ Incluye todas las actividades que requiere un estudiante para alcanzar los resultados del aprendizaje desde un punto de vista integral como son: asistencia a clases, seminarios, investigaciones, períodos de prácticas pre-profesionales, trabajo de campo, acciones comunitarias, búsqueda de información, estudio personal, trabajo en grupo, participación en proyectos y otras actividades de promoción cultural, así como exámenes u otras formas de evaluación necesarias.

Carrera: ¹ Conjunto de estudios universitarios, repartidos en cursos, que capacitan para el ejercicio de una profesión y conducen a la obtención de un grado. Puede incluir distintos niveles, pero refiere siempre a estudios de pregrado o grado y no de postgrado.

Cátedra. ¹ Conjunto de docentes y medios, puestos a disposición de una asignatura o grupo de asignaturas, con la dirección de un catedrático para la realización de tareas de investigación, docencia y extensión.

Ciencia: ¹ (WIKIPEDIA) Conjunto de conocimientos estructurados

sistemáticamente y obtenidos mediante la observación de patrones regulares, de razonamientos y de experimentación en ámbitos específicos, a partir de los cuales se generan preguntas, se construyen hipótesis, se deducen principios y se elaboran leyes generales y sistemas organizados por medio de un método científico..

~ **e innovación tecnológica:** ¹ *Cub.* Proceso sustantivo de la Educación Superior que persigue generar y aplicar conocimientos y resultados de la innovación para el desarrollo, con alta pertinencia social en las prioridades para el desarrollo sostenible del país a nivel nacional, territorial y local; y lograr mayor impacto económico, social y ambiental.

Colaboración: ¹ (DRAE) Acción y efecto de colaborar. ² (WIKIPEDIA) Acción intrínseca de la sociedad humana. Se refiere a todo proceso que involucra de manera consciente y deseada las competencias de 2 personas o más en función de alcanzar un objetivo específico. ³ Relación entre partes, en la cual una aporta y la otra recibe.

Competencia: ¹ (DRAE) Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado.

~ **extensionista:** ¹ Capacidad de reflexión sobre sí mismo, la acción o la actividad y las relaciones; habilidades de relaciones interpersonales; capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica; habilidades de investigación; capacidades de aprender para adaptarse a nuevas situaciones y para generar nuevas ideas (creatividad); liderazgo.

Competitividad: ¹ Capacidad de ser competitivo. Se dice que una persona, grupo, institución, empresa o industria es competitiva cuando logra competir adecuadamente en el medio en el que se desenvuelve.

Comunicación: ¹ (WIKIPEDIA) Proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupala.

~ **institucional:** ¹ Análisis, diagnóstico, organización y perfeccionamiento de las complejas variables que conforman los procesos comunicativos en las organizaciones, a fin de mejorar la interrelación entre sus miembros, y entre estos y el público externo, lo que conduce a un mejor funcionamiento de la empresa o institución y al fortalecimiento de su identidad e imagen.

~ **organizacional:** ¹ Proceso mediante el cual se orientan las conductas

individuales y se establecen relaciones interpersonales funcionales que ayuden a los miembros de una organización a trabajar juntos para alcanzar una meta.

~ **social:** ¹ Proceso en el que intervienen dos o más seres o comunidades humanas que comparten experiencias, conocimientos, sentimientos, aunque sea a distancia, a través de diferentes medios. En este intercambio los seres humanos establecen relaciones entre sí y pasan de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria.

~ **promocional:** ¹ Constituye todo el conjunto de variables de mercadotecnia que prepara una empresa u organización para producir un efecto que se desea por parte de los consumidores o público meta. ² Conjunto de acciones que deben estar planificadas a partir de un eje común u objetivos organizacionales a lograr por la entidad en un periodo de tiempo determinado. ³ Planificación de comunicación de marketing que reconoce el valor añadido de un plan completo que evalúa los roles estratégicos de una variedad de disciplinas de comunicación combinándolas para proporcionar claridad, consistencia y el máximo impacto de las comunicaciones a través de la integración uniforme de mensajes discretos.

Comunidad: ¹ (DRAE) Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes. ² Agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, vinculados en muchas ocasiones a problemas de la vida cotidiana; con conciencia de pertenencia cuyo grado varía, situadas en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto y comparten un cierto sistema de orientaciones valorativas que tienden a homogeneizar o regular de manera semejante su conducta. Forma parte de un contexto, de una organización social mayor y está atravesada por múltiples determinaciones institucionales y de la sociedad en general.

~ **de aprendizaje:** ¹ También difundidas como redes de aprendizaje. Interacción sostenida y cooperativa entre estudiantes de una o más universidades, tanto a escala nacional como internacional, con participación de profesores y otros expertos, así como de instituciones que comparten ideas y recursos de aprendizaje, y colaboran en la realización de proyectos comunes. Ofrecen la oportunidad para la interacción sobre cualquier tema, con colegas y expertos de todo el mundo, la participación activa en la construcción del conocimiento y el intercambio de información. Las comunidades o redes de aprendizaje representan una alternativa organizada para el aprendizaje continuo.

~ **universitaria:** ¹ Está compuesta por todos los profesores e investigadores, estudiantes, personal de administración y servicios. Todos los colectivos que forman la misma tienen el derecho de estar representados en los órganos de gobierno y participación de la Universidad. Debe entenderse como una comunidad plural y democrática en la que además participan todos los actores sociales.

Conocimiento: ¹ (DRAE) Acción y efecto de conocer. Entendimiento, inteligencia, razón natural. ² (EcuRed) Proceso en virtud del cual la realidad se refleja y reproduce en el pensamiento humano; dicho proceso está condicionado por las leyes del devenir social y se halla indisolublemente unido a la actividad práctica. El fin del conocimiento estriba en alcanzar la verdad objetiva. En el proceso del conocimiento, el hombre adquiere saber, se asimila conceptos acerca de los fenómenos reales, va comprendiendo el mundo circundante. Dicho saber se utiliza en la actividad práctica para transformar el mundo, para subordinar la naturaleza a las necesidades del ser humano. El conocimiento y la transformación práctica de la naturaleza y de la sociedad son dos facetas de un mismo proceso histórico, que se condicionan y se penetran recíprocamente.

~ **científico:** ¹ Es un saber crítico, fundamentado, metódico, verificable, sistemático, unificado, ordenado, universal, objetivo, comunicable por medio del lenguaje propio, racional, provisorio y que explica y predice hechos por medio de leyes. ² Conocimiento objetivo que se estructura en sistemas verificables, obtenidos metódicamente y comunicados en un lenguaje construido con reglas precisas y explícitas donde se evita la ambigüedad y los sin sentidos de las expresiones.

Contexto: ¹ (DRAE) Entorno territorial o de situación, ya sea político, histórico, geográfico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se considera un hecho. ² El contexto se crea en base a una serie de circunstancias que ayudan a comprender un mensaje. Estas circunstancias pueden ser, según el caso, concretas o abstractas.

Contextualizado: ¹ Adecuación de las características y particularidades de la organización, momento histórico, necesidades y exigencias sociales, harán del contexto un espacio educativo para lograr una gestión de la extensión universitaria con enfoque intercultural e interdisciplinario.

Cooperación: ¹ (DRAE) Acción simultánea de dos o más agentes que obran juntos y producen un mismo e idéntico efecto. ² Es el resultado de una estrategia aplicada al proceso o trabajo desarrollado por grupos

de personas o instituciones, que comparten un interés u objetivo, en donde generalmente son empleados métodos que facilitan la consecución de la meta u objetivo propuesto.

Creencias: ¹ Están constituidas por los conocimientos aceptados por cada persona sobre una determinada cuestión. Pueden ser correctas o incorrectas, pero la persona siempre tiene la convicción de que su creencia es verdadera. A menudo, se acompañan de emociones; se podría decir que son los aspectos cognitivos de las actitudes. Las más estudiadas son. 1) Expectativas de resultados, 2) Expectativas de autoeficacia y 3) Normas sociales percibidas y presión de los iguales.

Criterio: ¹ Juicio o norma por la cual el individuo se guía para conocer la verdad sobre algo, bien sea cosa o persona. ² Carácter o propiedad de un objeto (persona o cosa) después del cual se formula sobre él un juicio de apreciación. El criterio es un modelo utilizado para una comparación cualitativa. Para las comparaciones cuantitativas se refiere a las unidades de medida. ³ Principio al que nos referimos al formular un juicio o una apreciación.

Cultura: ¹ (DRAE) Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. ² Conjunto de valores materiales y espirituales, así como de los procedimientos para crearlos, aplicarlos y transmitirlos, obtenidos por el hombre en el proceso de la práctica histórico-social.

~ **ambiental:** ¹ Sistema de valores en torno al medio ambiente que rodea al hombre, bien sea en su conjunto o parcialmente, incluido el propio ser humano en su relación con dicho entorno; lo que en cada especie animal sería su percepción del entorno que les rodea y de sí mismos. Es el comportamiento de este con respecto al resto del entorno, no sólo social humano.

~ **artística literaria:** ¹ Dimensión de la cultura que abarca un amplio espectro de diferentes formas de la actividad artístico-literaria relacionada con la creación de las manifestaciones del arte como la pintura, la escultura, la música, la danza, la literatura, entre otras. ² Es la actividad que está ligada a la creación, acumulación, conservación, difusión y percepción de los valores artísticos.

~ **científica:** ¹ Conjunto de herramientas para la comunicación y la acción práctica que las personas pueden emplear como consecuencia de su conocimiento de contenidos y procedimientos de las ciencias naturales, exactas y sociales. ² Conocimientos sobre la naturaleza, los seres humanos y la sociedad obtenidos a través de la observación y la investigación, constituyendo el acervo de la ciencia y la tecnología. Se incorpora a través de diferentes

medios en los individuos y en el cuerpo social, dando lugar a diversidad de expresiones que inciden en el propio desarrollo científico, en la apropiación social del conocimiento y en las innovaciones sociales.

~ **de innovación:** ¹ Forma de pensar y de actuar que genera, desarrolla y establece valores, convicciones y actitudes propensos a suscitar, asumir e impulsar ideas y cambios que suponen mejoras en el funcionamiento y eficiencia de la empresa o la organización, aun cuando ello implique una ruptura con lo convencional o tradicional.

~ **deportiva:** ¹ (DRAE) Conjunto de conocimientos sobre gimnasia y deportes, y práctica de ellos, encaminados al pleno desarrollo de las facultades corporales.

~ **ecológica:** ¹ Sistema de valores fundamentados en las ciencias en torno al medio ambiente que nos rodea, bien sea en su conjunto o parcialmente. ² Es la confluencia exacta entre la cultura ambiental y la cultura científica, pues es la que distingue los problemas ambientales y sus mejores soluciones y aporta el arma teórico-metodológica que educa casuística y eficazmente, al saber aprovechar las potencialidades de todas y cada una de las restantes manifestaciones de la cultura que interconecta y rectora en esta batalla sin fórmulas preconcebidas ni impostadas, siempre flexible según cada contexto, y susceptible a toda posibilidad por increíble que parezca, con un humanismo superior que se reconoce parte del entorno e incluye las restantes especies, como la propia. ³ *Ecu.* Aquella que preserva, transmite y promueve el derecho y cuidado de la naturaleza.

~ **económica:** Se refiere a los valores y actitudes que determinan la manera de llevar a cabo las actividades económicas de los individuos, las empresas y otras instituciones.

~ **jurídica:** ¹ Consiste en describir patrones relativamente estables de actitudes y comportamiento social en relación con el derecho. Los elementos identificadores de la cultura jurídica van de los hechos/datos acerca de las instituciones, número de abogados, sistemas de acceso, evaluación o régimen disciplinario de la carrera judicial, a distintas formas de comportamiento. ² Aspectos relacionados con las ideas, valores, aspiraciones y mentalidades de un ciudadano. Como la cultura misma, la cultura jurídica, no se refiere únicamente a lo que hacemos, sino a lo que somos como individuos y parte de un sistema.

~ **organizacional:** ¹ La cultura organizacional es el conjunto de percepciones, sentimientos, actitudes, hábitos, creencias, valores,

tradiciones y formas de interacción dentro y entre los grupos existentes en todas las organizaciones. En este conjunto de conceptos están representadas las normas informales y no escritas que orientan el comportamiento cotidiano de los miembros de la organización, comportamientos que pueden o no estar alineados con los objetivos de la organización. ² son expresiones utilizadas para designar un determinado concepto de cultura, el que la entiende como el conjunto de experiencias, hábitos, costumbres, creencias y valores que caracteriza a un grupo humano. Ejemplo: olimpiadas, grupo orquestal, coro universitario, romerías, ceremonia de apertura, etc. ³ Factor contextual propio de la organización universitaria que condiciona el desarrollo de sus funciones sustantivas. Desde un punto de vista práctico la cultura organizacional determina diferencias entre instituciones del sistema universitario.

~ **política:** ¹ Es el conjunto de creencias y valores compartidos, referentes a la vida en sociedad y al rol de las actividades políticas en la conservación y la orientación de la cohesión social; conjunto de actitudes fundamentales que permiten el ajuste mutuo de los comportamientos o la aceptación de actos de autoridad que tienden a imponer ese ajuste.

~ **popular:** ¹ (DRAE) Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

Currículo: ¹ Conjunto interrelacionado de conceptos, políticas, lineamientos, proposiciones y estrategias educativas que norman y conducen explícitamente los procesos de enseñanza-aprendizaje, para el desarrollo y la formación integral de los estudiantes en el ámbito de la educación superior. Es el conjunto de actividades, cursos, acciones que forman parte de la vida del estudiante o profesor y por lo cual acumula créditos.

Curso: ¹ (DRAE) En un centro de enseñanza, tiempo señalado en cada año para asistir a oír las lecciones. ² Actividad de otro tipo desarrollada dentro del período de un año. ³ Estudio sobre una materia, desarrollada con unidad.

~ **corto:** ¹ Programa de capacitación con una duración mínima en el cual, mediante presentación, debate, ejercicios, y estudio de casos, se promueve la adquisición de competencias, conocimientos o habilidades específicas. Se expide certificado.

~ **de verano:** ¹ Son las actividades académicas, normalmente cursos, que las universidades desarrollan durante el periodo estival. Normalmente se desarrollan fuera de los recintos universitarios habituales. Dentro de este formato también se organizan cursos en otras épocas del año.

~ **extensionistas:** ¹ *Arg., Cub.* Instancia formativa de carácter extracurricular que tiene por destinatario a toda persona interesada en la propuesta, no siendo excluyente el requerimiento de formación universitaria previa. Estos cursos tienen como finalidad responder a necesidades de capacitación o formación planteadas por la sociedad o el Estado en sus diferentes jurisdicciones y podrán tener un alcance local, regional o nacional.

D

Debilidades: ¹ Deficiencias o insuficiencias que existen en una organización que le dificultan alcanzar el éxito.

Derechos humanos: ¹ (WIKIPEDIA) Aquellas condiciones instrumentales que le permiten a la persona su realización. ² Ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción. (ONU, 1948).

Desarrollo: ¹ (DRAE) Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. ² Proceso de evolución, crecimiento y cambio de un objeto, persona o situación específica en determinadas condiciones. ³ *Cub.* Proceso multidimensional de transformaciones, abarca desde las estructuras productivas para generar el crecimiento económico, hasta las más diversas esferas de la vida espiritual. Hay autores que hacen énfasis en lo económico y otros en lo social.

~ **cultural comunitario:** ¹ Contempla la cultura como eje vertebrador de procesos colaborativos, como el camino para vincular nuevos proyectos de base social, como vehículo para dinamizar, transformar y dialogar, como canalizador de iniciativas de transformación que impliquen al conjunto de una sociedad que necesita denunciar, cambiar, debatir y hacer sentir su voz a través de otros lenguajes expresivos, siempre con la finalidad de provocar cambios en positivo y de dar un papel activo y decisivo a la gente en los asuntos que conciernen a la propia comunidad.

~ **cultural organizacional extensionista:** Proceso que mediante la dirección estratégica y a partir del reconocimiento de la diversidad cultural que se pone de manifiesto, cualifica el quehacer de la institución en función de lograr la gestión de la extensión.

~ **endógeno:** ¹ Modelo de desarrollo que busca potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local; de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el tiempo. Es importante señalar que en el desarrollo endógeno el aspecto económico es importante, pero no lo es más que el desarrollo integral del colectivo y del individuo: en el ámbito moral, cultural, social, político, y tecnológico. Esto permite convertir los recursos naturales en productos que se puedan consumir, distribuir al mundo entero.

~ **humano:** ¹ Proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. ² Es la adquisición de parte de los individuos, comunidades e instituciones, la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial que es próspera tanto en un sentido material como espiritual.

~ **integral:** ¹ Desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones, considerando todas las áreas que necesita para su realización como persona y como profesional. Incluye el desarrollo de los criterios, actitudes y habilidades requeridas para un eficaz desempeño en su carrera profesional. ² El Desarrollo Humano Integral incluye la formación en el ser, en el saber y en el emprender. Todo esto dentro de un marco de profunda conciencia social.

~ **local:** ¹ Se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad. Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos, entre estos últimos: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc. Todos factores también decisivos en el proceso de desarrollo económico local.

~ **profesional:** ¹ Es fruto de la planeación de la carrera y comprende los aspectos que una persona enriquece o mejora con vista a lograr objetivos dentro de la organización. Se puede dar mediante esfuerzos individuales o por el apoyo de la empresa o institución donde se labora.

~ **sostenible:** ¹ Aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Intuitivamente una actividad sostenible es aquella que se puede mantener.

~ **sustentable:** ¹ Proceso de crecimiento de la humanidad basado en el diseño e implementación de medidas encaminadas a la administración eficiente y

responsable de los recursos naturales por parte del ser humano para la preservación del equilibrio ecológico.

Diagnóstico: ¹ Se concibe para conocer el estado de desarrollo de la comunidad con la que el investigador va a interactuar, y persigue como uno de sus fines la identificación de las necesidades imperantes dentro la misma. A partir de sus resultados es que se proyectan las estrategias a seguir para la promoción del cambio deseado, el que se fomenta sobre una serie de razones lógicas e impostergables, que deben socializarse en el entorno para lograr la participación activa de sus miembros, por supuesto, una vez comprendida y asumida por estos la necesidad de cambio.

~ **estratégico:** ¹ Análisis de las fortalezas y debilidades de la organización. Así como de las amenazas y oportunidades del entorno de la misma.

Dialéctico: ¹ (DRAE) Arte de dialogar, argumentar y discutir. ² Método de razonamiento que enfrenta posiciones diferentes para confrontarlas y extraer de ellas la verdad.

Dialógico: ¹ (DRAE) Que contempla o que propicia la posibilidad de discusión. ² Parte de considerar la interculturalidad como un enfoque teórico y práctico de carácter universal que presupone una comunicación de respeto, interactiva, valorativa e integradora de la diversidad cultural existente en condiciones de equidad. ³ Tributa al establecimiento de una realidad dialógica, que excluye la mera difusión y tiende al intercambio de propuestas entre la Universidad y la sociedad. El objetivo de la acción dialógica es siempre revelar la verdad, interactuando con los otros y con el mundo. En su teoría de acción dialógica, Freire distingue entre acciones dialógicas, estas son las que promueven entendimiento, la creación cultural y la liberación; y las que no son acciones dialógicas, las cuales niegan del diálogo, distorsionan la comunicación y reproducen poder.

Diálogo: ¹ (DRAE) Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos. ² Según Freire, el diálogo es una reivindicación a favor de la opción democrática de los educadores. A fin de promover un aprendizaje libre y crítico, los educadores deben crear las condiciones para el diálogo que a su vez provoque la curiosidad epistemológica del aprendiz.

~ **de culturas:** ¹ El intercambio equitativo entre las civilizaciones, culturas y pueblos, basados en la mutua comprensión y respeto y en la igual dignidad de las culturas, son la condición *sine qua non* para la construcción de la cohesión social, de la reconciliación entre los pueblos y de la paz entre las

naciones.

~ **de saberes:** ¹ Diálogo que promueve hoy el rescate de la legitimidad de los saberes vinculados a la cotidianidad, incluido el hombre común, sus conocimientos, valores y creencias. Este es uno de los aspectos más álgidos, pues persisten las conformaciones de *poder-saber* disciplinario, las que ejercen una notable influencia en aras de la anulación del diálogo y la omisión de los saberes no científicos.

Difusión: ¹ (DRAE) Acción y efecto de difundir. ² Acción de dar a conocer un concepto, bien o servicio a un sector predefinido.

~ **cultural y extensión de los servicios:** ¹ Se considera que esta función incluye además del cultivo, difusión y reservación del conocimiento en general y de las grandes expresiones de las bellas artes, a la cultura de las etnias a la cultura popular, a los esfuerzos y acciones que las instituciones de educación superior realizan para el desarrollo de las comunidades, así como las aportaciones e impacto de la ciencia, la tecnología y las humanidades en la vida cotidiana y en el ejercicio de las profesiones. Este concepto de extensión de la cultura y los servicios concuerda con la visión de la cultura como una “fuerza motriz de la sociedad, un factor de creatividad, de vitalidad, de diálogo y de cohesión”, idea que permite concebir a la extensión como un espacio institucional articulador de esfuerzos para mejorar los niveles de vida de las poblaciones e incidir de mejor manera en el desarrollo del país.

Dimensión: ¹(DRAE) Aspecto o faceta de algo. ² Expresión de medida.

~ **administrativa:** ¹ Consiste en el trabajo sociocultural se articula a partir de las funciones de dirección: planificación, organización, ejecución y control.

~ **tecnológica de la gestión de la extensión:** ¹ Se estructura a partir de la promoción sociocultural, entendida como un “sistema de acciones integradas de forma coherente, para impulsar cada una de las fases del ciclo reproductivo de la cultura (creación, conservación, difusión, percepción) con el objetivo de alcanzar las metas del desarrollo cultural”.

Diploma: ¹ Documento probatorio de que una persona ha cumplido con los requisitos correspondientes a un plan de estudios, extendido por una Institución de Educación. Indica el título o el área del conocimiento adquirido, y el grado o el valor académico de los conocimientos, habilidades y competencias del individuo.

Diplomado: ¹ Programa de capacitación o formación que gira alrededor de

un tema específico, con el objeto de adquirir y/o actualizar conocimientos o habilidades, y competencias en un área del conocimiento. Dirigido al público general o a un público específico según el tema. Tiene una intensidad horaria determinada en horas presenciales, semipresenciales o virtuales, y puede estar estructurado por módulos que a su vez pueden ser seminario, taller o curso. No da derecho a título académico, pero sí a certificado de asistencia cuando se cumple un mínimo del 80% de participación. Se expide certificado.

Disciplina: ¹ (DRAE). Arte, facultad o ciencia.

Discriminación: ¹ (DRAE) Acción y efecto de discriminar. Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc. ² Significa toda distinción, exclusión o restricción basada en motivos de raza, color, linaje, origen nacional o étnico, género, discapacidad u opción sexual, que tenga el efecto o propósito de anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, educativa o en cualquier otra esfera. No constituye discriminación la distinción o preferencia adoptada con el fin de promover la igualdad de oportunidades y condiciones para los grupos humanos discriminados, siempre que la distinción o preferencia no limite en sí misma el derecho a la igualdad.

~ **contra la mujer:** ¹ Denota toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

~ **contra las personas con discapacidad:** ¹ Significa toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente de discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

~ **racial:** ¹ Denota toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y

libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.

Divulgación: ¹ Acción y efecto de divulgar (difundir, promover o publicar algo para ponerlo al alcance del público).

Docencia: ¹ Función sustantiva de la universidad que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los procesos formativos y sus resultados, y de otras actividades educativas. La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad; las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico; las actividades de planeación y evaluación institucional; otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional; y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo.

E

Educación: ¹ (DRAE) Instrucción por medio de la acción docente. ² Proceso de socialización y endoculturación de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social (valores, moderación del diálogo) debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen, etc.

~ **a distancia:** ¹ Sistema masivo de instrucción no presencial empleando recursos tecnológicos para impactar en puntos remotos de manera simultánea.

~ **ambiental:** ¹ Educación destinada al reconocimiento y la clarificación de los valores, actitudes y conceptos concernientes con la relación del individuo y su cultura y su ambiente biofísico.

~ **comunitaria:** ¹ Conjunto de principios y actividades formativas que deben originarse y diseñarse conforme a los intereses de la comunidad y deben procurar en sus relaciones el mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros. El término se utiliza en un sentido más limitado para significar el cuerpo de actividades de naturaleza social, recreativa, cultural y educativa, organizadas fuera del sistema formal escolar, para personas de todas las edades, dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

~ **continua:** ¹ Cursos, seminarios, especialidades (sin grado académico) o diplomados sobre temas específicos, enfocados a la mejora continua de los egresados y/o profesionales de diversas ramas. ² Conjunto de procesos pedagógicos realizados con el propósito de formar, capacitar, actualizar, entrenar, acreditar y calificar grupos de personas en temas relacionados con necesidades sentidas de formación corta, intereses particulares de grupos, empresas, entidades, las ONG e instituciones en un área de conocimiento, o en la solución de problemas específicos.

~ **formal:** ¹ Educación que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.

~ **informal:** ¹ Conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros comportamientos no estructurados.

~ **mediática:** ¹ Educación que usa diversos medios y tecnologías de información, en diferentes formatos y combinaciones en diferentes situaciones específicas de aprendizaje: semipresencial y no presencial.

~ **no formal:** ¹ Educación que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos.

~ **para la Salud:** ¹ Se trata fundamentalmente de la actividad educativa diseñada para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud y para desarrollar la motivación y las habilidades personales que la promueven. No se dirige solamente a los individuos, sino también a los grupos, organizaciones y a la comunidad en general. Es una herramienta que forma parte de las estrategias contempladas en la Promoción de la Salud.

~ **superior:** ¹ Tercer nivel del sistema educativo que se articula habitualmente en dos niveles, grado y postgrado, en otros sistemas denominados pregrado y postgrado. La educación superior se realiza en instituciones, entre las cuales se mencionan las universidades, los colegios universitarios e institutos tecnológicos. Sinónimo: Educación terciaria. ² Programas de estudios, formación o formación para la investigación posteriores a la enseñanza secundaria, impartidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes del país y/o por sistemas reconocidos de homologación.

Eficacia: ¹ *Capacidad* de obtener resultados de calidad, independientemente de los medios que se utilicen. ² Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.

Eficiencia: ¹ Virtud para lograr un efecto determinado con el mínimo de recursos. Acentúa que los recursos utilizados son los adecuados, y no tanto que se consiguieren los resultados máximos. Es una medida de productividad y también de gestión adecuada. ² Capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado.

Egresado: ¹(DRAE) Persona que sale de un establecimiento docente después de haber terminado sus estudios. ² Término que se aplica a la persona que ha completado sus estudios universitarios. En algunos países se refiere a estudiantes que han completado satisfactoriamente los cursos de su carrera; en otros, adicionalmente, se utiliza para designar a estudiantes que habiendo concluido los cursos de su plan de estudios, no han realizado su trabajo final de carrera, por lo que no han recibido el título correspondiente. Establece la relación de una persona recién titulada con su institución, no tanto con el tipo de título que ha obtenido u obtendrá o con su especialidad.

Ejecución: ¹ Permite nombrar a la acción y efecto de ejecutar. Una ejecución puede ser, por lo tanto, una acción que se concreta. ² Función del proceso de Dirección en el que se hace necesario potenciar los factores motivantes, armonizando los objetivos formulados para el logro de las metas propuestas, en una combinación creativa de los objetivos sociales e individuales. ³ En el caso específico de la gestión de EU en los diferentes niveles de dirección de la universidad, la ejecución tiene como propósito poner en marcha y desarrollar el PNEU que tiene un carácter orientador e indicativo a partir de la definición de la política. Ello también a través de niveles corporativos y operativos, donde prima el colectivo sobre la individualidad.

Enfoque integral: ¹ La teoría integral busca una comprensión lo más abarcante posible del ser humano y del universo, mediante la combinación de la ciencia y de la intuición espiritual, y llevando esta comprensión a la transformación global desde el cuerpo, la mente, el corazón y el alma. ² Pone de manifiesto las regiones menos comprensivas o tradicionalmente menos tomadas en consideración proporcionando una guía para reorganizar las distintas disciplinas. Consolida así un marco para entender, reconocer y entretrejer diferentes perspectivas y visiones de la realidad.

Enseñanza: ¹ Acción y efecto de enseñar: instruir, adoctrinar y amaestrar con reglas o preceptos. Se trata del sistema y método de dar instrucción, formado

por el conjunto de conocimientos, principios e ideas que se instruyen a alguien.

Entorno social: ¹ El comportamiento de una persona no puede comprenderse sin el entorno en el que vive y con el que interactúa constantemente. El ser humano forma parte de una sociedad en la que ocupa un rol determinado. La interacción del individuo con el sistema refleja la vertiente social de la naturaleza humana. El entorno social más directo es la familia en la que nace. ² El entorno social hace referencia a la integración o inadaptación de una persona desde el punto de vista laboral o social. ³ Todo ser humano está influido por el momento histórico en el que le ha tocado vivir y por la situación familiar en la que ha crecido. Por esta razón, para poder tener una visión objetiva de una situación social hay que atender al todo pero también a la parte.

Entrenamiento en habilidades para la vida: ¹ Constituye uno de los componentes principales en programas efectivos de prevención, especialmente entre los de educación sobre drogas. Generalmente tales programas incluyen asertividad general mostrar desacuerdo, hacer peticiones, habilidades de confrontación, asertividad específicamente orientada a los iguales y asertividad para resistir la presión de éstos hacia el uso de drogas, así como otras habilidades más generales como establecimiento de metas, auto-refuerzo, toma de decisiones, solución de problemas, pensamiento crítico, habilidades de análisis, y habilidades para conocer gente y para hacer amigos. El entrenamiento en estas habilidades aumenta el sentimiento de auto eficacia y capacita a las personas para enfrentarse a las situaciones vitales que se les planteen.

Equidad: ¹ Principio básico para la educación que implica atender de manera diferenciada a los grupos de población para compensar sus carencias y asegurar que reciban servicios educativos en iguales condiciones que el resto de la población.

Equipo de trabajo: ¹ (DRAE) Grupo de personas organizado para una investigación o servicio determinado. ² Requiere responsabilidad individual como colectiva. Generan productos de trabajo discretos a través del aporte conjunto de sus integrantes, posibilitando niveles de rendimiento superiores a la suma de todos los talentos individuales de sus miembros, y su esencia es el compromiso común, que requiere un propósito en el que los integrantes del equipo puedan creer para poder dar satisfacción a un objetivo significado.

Estandarizar: ¹ Ajustar a un tipo, modelo o norma.

Estilo de vida: ¹ El estilo de vida es una forma de vivir basada en patrones de comportamiento identificables, determinados por la interacción entre las características de cada persona, las interacciones sociales y las condiciones socio-económicas y ambientales en las que vive. Los estilos de vida pueden ejercer un efecto profundo en la salud de una persona y en la de quienes le rodean. Si las actuaciones preventivas pretenden mejorar la salud y/o la calidad de vida, facilitando a los individuos cambiar sus estilos de vida, la acción preventiva debe ir dirigida no solamente al individuo, sino también a las condiciones sociales de vida que interactúan para producir y mantener estos patrones de comportamiento.

Estrategia: ¹ (DRAE) Arte, traza para dirigir un asunto. ² Vía para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan.

~ **educativa:** ¹ Proceso organizado y sistemático con el cual se busca orientar a las personas a reforzar, modificar o sustituir conductas por aquellas que son saludables en lo individual, lo familiar y lo colectivo, y en su relación con el medio ambiente.

Etnia: ¹ En un sentido amplio, una comunidad humana definida por afinidades lingüísticas, culturales y genéticas. Dichas comunidades comúnmente reclaman para sí una estructura social, política y un territorio.

Evaluación: ¹ Valoración de algo. La evaluación es la recopilación de datos y estadísticas sobre la calidad de una institución/programa. Suele referirse a *evaluation* pero también a *assessment*. Se resaltan los puntos positivos y los negativos. Hay diversos tipos: de docencia, de investigación, individual, de gestión, institucional, etc. La evaluación interna o autoevaluación suele culminar en un informe escrito. La evaluación externa se realiza por un comité o equipo de pares, expertos externos.

~ **de impacto:** ¹ Constituye un proceso continuo dirigido a valorar no solo los resultados, sino también la calidad de las acciones aplicadas. Debe ser capaz de valorar si se producen o no, es decir, dónde no hubo impactos- los cambios esperados y la relevancia de los cambios producidos. Debe ofrecer la certeza de que los cambios observados son el resultado de las acciones cuyo impacto se evalúa. Debe ofrecer información sobre qué segmentos del objeto evaluado incidieron con mayor intensidad las acciones aplicadas y en qué medida y qué contribución realizaron sus distintos componentes al mejoramiento de

la calidad. Debe permitir que se obtenga información sobre cambios no previstos inicialmente. ² Proceso dirigido a juzgar el valor de los cambios producidos en un objeto por la incidencia de determinadas acciones, la magnitud que estas tuvieron, qué aspectos afectaron y en qué medida estos cambios contribuyen a la mejora continua del objeto evaluado o no.

~ **de programa:** ¹ Proceso sistemático, diseñado intencionalmente y técnicamente, de recogida de información rigurosa, valiosa, válida y fiable-, orientado a valorar la calidad y los logros de un programa, como base para la posterior toma de decisiones de mejora tanto del programa como del personal implicado y, de modo indirecto, del cuerpo social en que se encuentra inmerso.² Proceso integral y sistemático orientado a la determinación del estado, el funcionamiento y la proyección del programa en correspondencia con lo predeterminado, normado y deseado que se basa en el flujo, procesamiento y retroalimentación de la información útil a los efectos de obtener nuevos conocimientos sobre el programa para evitar y corregir desviaciones, garantizar la acreditación de su calidad y su mejora.

~ **de resultados:** ¹ Es aquella a través de la cual se comprueban los logros obtenidos en cada resultado del programa, los que son importantes para alcanzar las metas de la institución y los objetivos del programa para un desarrollo ulterior en la mejora del mismo.

Evidencia: ¹ Datos sobre un hecho. Acentúa la objetividad de la información. Con las evidencias se persigue la certeza, fiabilidad, y consistencia de los datos que se obtienen en la evaluación.

Evolución: ¹ (DRAE) Desarrollo de las cosas o de los organismos, por medio del cual pasan gradualmente de un estado a otro. ² Acción vinculada con un cambio de estado, despliegue o desenvolvimiento y su resultado es un nuevo aspecto o forma del elemento en cuestión.

Excelencia académica: ¹ Calidad competitiva de centros o de instituciones de educación superior en el mundo.

Experto: ¹ Persona que posee experiencia y amplios conocimientos teóricos en evaluación que le permiten conducir procesos de evaluación con calidad.

Extensión: ¹ (DRAE) Acción y efecto de extender o extenderse.

~ **educativa:** ¹ Como la extensión universitaria, se inscribe como acciones del sistema de la promoción cultural y como tal, se auxilia de esta en su

condición de metodología para emprender el desarrollo de proyectos dirigidos a su desarrollo y a la transformación de las situaciones iniciales de partida.

~ **universitaria:** ¹ Es la obligación que la Universidad tiene de extender la vida académica y universitaria en su entorno geográfico. Se desarrolla a través de la organización en colaboración con otras instituciones de cursos, jornadas, congresos, actividades culturales, deportivas, etc. que se realizan dentro y fuera del campus de la Universidad. ² *Arg., Esp.* Es una de las funciones básicas que la Ley Orgánica de Universidades Art. 1.d) asigna a la universidad junto con la docencia y la investigación. Se concreta en la obligación que tienen las universidades de difundir el conocimiento y la cultura. ³ *Cub.* Sistema de interacciones de la Universidad y la Sociedad, mediante la actividad y la comunicación, que se realizan dentro y fuera del centro de educación superior, con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural.

~ **desde la perspectiva de la educación popular:** ¹ Proceso de crecimiento humano en lo cultural y educativo en los sujetos que lo desarrollan, de manera tal que los hábitos, intereses, modos de pensar y sentir, la manera en que las personas proyectan su futuro así como las necesidades educativas y culturales, a través de la participación activa y consciente, puedan contribuir a elevar la calidad de vida de la población.

F

Factibilidad: ¹ Cuando están dadas todas las condiciones para que el programa, proyecto o empresa a realizar se lleve a cabo en un ambiente natural, de manera que sólo se utilicen los recursos y el tiempo imprescindible para lograr sus propósitos.

Factor de protección: ¹ Atributo o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiente que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad de un riesgo.

Factor de riesgo: ¹ Atributo o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiente que incrementan la posibilidad del riesgo.

Fiabilidad: ¹ Los resultados son iguales en mediciones sucesivas. Mide el nivel de consistencia de una variable.

Flexible: ¹ (DRAE) Susceptible de cambios o variaciones según las circunstancias o necesidades. ² Proceso abierto y dinámico, pero con objetivos bien definidos.

Fomento de la investigación: ¹ Conjunto de acciones que permiten fortalecer los procesos de investigación y establecer acciones para consolidar y promover el conocimiento, insumos, procesos y resultados de la investigación. Puede incluir programas de apoyo como son: publicaciones, convenios de colaboración, vinculación, docencia, investigación, servicios de asesoría, seminarios, eventos académicos y apoyos económicos a través de programas específicos.

Formación de promotores: ¹ Estrategia piramidal para la difusión amplia de información o de formación, mediante la cual se parte de un pequeño grupo de personas que son formados y entrenados para que desarrollen la diseminación de los correspondientes contenidos con el fin de llegar a un público objetivo más grande.

Formas organizativas: ¹ Manera lógica de dar forma a la estrategia, a la estructura y a los procesos de dirección de una organización en un todo efectivo. ² La estructura organizativa ha de dar respuesta a las necesidades de su especialización, diferenciación y/o interacción, produciéndose diversas formas organizativas, cuya arquitectura busca orientar el marco de las relaciones organizativas en diferentes sentidos, según sea el criterio preferencial hacia las funciones, los clientes o los productos. ³A partir del enfoque genético de la extensión universitaria como proceso y función, vista esta como actividad, sin perder su esencia, se reconoce a los Planes, Programas, proyectos, actividades, acciones y tareas, como formas organizativas del proceso extensionista.

Fortalezas: ¹ Aspectos positivos de los programas e instituciones que destacan entre otros y que son identificados y reconocidos por la institución.

Función: ¹ (DRAE) Tarea que corresponde realizar a una institución o entidad, o a sus órganos o personas. ² En el contexto universitario, la extensión como función, permite junto al resto de los procesos sustantivos no solo preservar y desarrollar la cultura, sino también promover el desarrollo cultural de la sociedad.

G

Gestión: ¹ (DRAE) Acción y efecto de gestionar. ² Función institucional global e integradora de todas las fuerzas que conforman una organización. ³ Sistema de procesos conscientes, de naturaleza dialéctica, integrada y flexible en la complejidad de su dinámica.

~ **comunitaria:** ¹ Es la más alta expresión de la participación, la

capacidad para la planificación, toma de decisiones y manejo de una serie de recursos organizativos, tecnológicos, financieros y humanos por parte de las comunidades, para prestación de servicios, lo cual permite garantizar su eficiencia, efectividad y sostenibilidad.

~ **de la Extensión:** ¹ Sistema abierto, con objetivos definidos y un intercambio constante, que se nutre de todo el volumen de información y otros recursos que garanticen la efectividad del proceso y cuyas salidas están condicionadas por los objetivos, perspectivas y posibilidades reales de la extensión, así como por las exigencias que se plantean desde las instancias superiores de dirección.

~ **de la interculturalidad formativa extensionista:** ¹ Proceso directivo, activo y orientador en el que se intenciona el vínculo intercultural entre los sujetos que participan y se relacionan con su formación profesional y los contextos donde interactúan.

~ **social:** ¹ Consiste en la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales. La gestión social implica el diálogo entre diversos actores, como los gobernantes, las empresas, las organizaciones civiles y los ciudadanos.

~ **universitaria:** ¹ Aquel que de modo consciente se desarrolla en la universidad a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre sus participantes, con la finalidad de preservar, desarrollar y difundir la cultura; promover el talento humano competente y motivado que desempeñe con pertinencia, impacto y optimización sus procesos, para alcanzar los objetivos de la organización en un clima social adecuado.

Grupo: ¹ (DRAE) Conjunto de estudiantes que asisten al mismo grado y aula de clase. ² Grupo está formado por un conjunto de personas que desempeñan roles específicos y recíprocos, que actúan de acuerdo a normas, valores y fines que fueron acordados previamente a su formación formal para mantener la continuidad y estabilidad del mismo en una sociedad.

H

Habilidades: ¹ (DRAE) Capacidad y disposición para algo. ² Nivel de dominio de una competencia de un sujeto para cumplir con una meta específica.

~ **para la vida:** ¹ Las habilidades para la vida son capacidades y recursos personales, interpersonales, cognitivos, emocionales y físicos que permiten

a las personas controlar y dirigir sus vidas, desarrollando la capacidad para vivir con su entorno y lograr que éste cambie. Como ejemplos de habilidades para la vida individuales se pueden citar las estrategias para la toma de decisiones y la solución de problemas, las habilidades de comunicación y de relación interpersonal y la capacidad para manejar las emociones y el estrés.

~ **sociales:** ¹Conjunto de conductas aprendidas de forma natural y por tanto, pueden ser enseñadas, que se manifiestan en situaciones interpersonales, socialmente aceptadas, implica tener en cuenta normas sociales y normas legales del contexto sociocultural en el que tienen lugar, así como criterios morales, y orientadas a la obtención de reforzamientos ambientales, refuerzos sociales, o auto refuerzos.

I

Identidad: ¹ (DRAE) Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. ² Sentido que un colectivo humano tiene de su ser. ³ Producción de respuestas y valores que, como heredero y transmisor, actor y autor de su cultura, éste realiza en un contexto histórico dado como consecuencia del principio sociopsicológico de diferenciación-identificación en relación con otro(s) grupo(s) o sujeto(s) culturalmente definido(s).

~ **cultural:** ¹ Conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante, y también la que corresponde a la sumatoria de las diferentes identidades individuales de las personas que lo conforman en un grupo social ya que son todos elementos que permiten identificarnos, caracterizarnos y mostrar que tenemos en común y que nos diferencia de otros lugares.

~ **nacional:** ¹ Identidad basada en el concepto de nación, es decir, el sentimiento de pertenencia a una colectividad histórico-cultural definida con características diversas, rasgos de cosmovisión definidos con mayor o menor localismo o universalismo desde la cultura a la civilización-, costumbres de interacción, organización social y política (particularmente, el Estado, tanto si se identifica con él como si se identifica contra él). Se da simultáneamente a otras identidades individuales o identidades colectivas

basadas cualquier otro factor (la lengua, la raza, la religión, la clase social, etc.), asumiéndolas, superponiéndolas, ignorándolas o negándolas.

Impacto: ¹ Impresión o efecto intenso producido en una persona por una acción o suceso. Efecto producido en la opinión pública por un acontecimiento, una disposición de la autoridad, una noticia, una catástrofe, etc.

~ **de la evaluación:** ¹ Conjunto de cambios significativos que se producen en la calidad de los programas sometidos a procesos de evaluación y acreditación, los cuales repercuten en la vida institucional, el contexto social, los sujetos participantes, así como en la mejora de la calidad de los propios procesos y en la mejora del desempeño de la agencia acreditadora.

Indicador: ¹ Variable. Permite medir el grado de ajuste a los criterios de calidad. Un factor tiene varios indicadores, y diversos indicadores se agrupan en un índice. Los indicadores pueden ser cuantitativos (medibles numéricamente) y cualitativos y no tienen por qué ser siempre un dato numérico. ² Expresión cualitativa o cuantitativa para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente en relación a los diferentes criterios a valorar para un programa determinado (cada criterio se puede valorar con uno o varios indicadores asociados).

Información: ¹ (DRAE) Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada. ² Conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje.

Innovación: ¹ (DRAE) Creación o modificación de un producto, y su introducción en un mercado. ² Nuevas propuestas, inventos y su implementación económica. En el sentido estricto, en cambio, se dice que de las ideas solo pueden resultar innovaciones luego de que ellas se implementan como nuevos productos, servicios o procedimientos, que realmente encuentran una aplicación exitosa, imponiéndose en el mercado a través de la difusión. ³ En el contexto de las ciencias humanas y sociales, dígase de la búsqueda a través de la investigación, de nuevos conocimientos, las soluciones o vías de solución, suponen curiosidad y placer por la renovación. Los conceptos de vanguardia y creatividad se hacen relevantes en este contexto.

~ **tecnológica:** ¹ Es un proceso multietapa, con variaciones significativas en las actividades iniciales, así como en los aspectos y problemas de gestión en sus etapas. Ella se realiza mediante esfuerzos técnicos, llevados a cabo esencialmente en el contexto de una organización, pero involucra intensas

interacciones con el entorno tecnológico y el mercado. En su desarrollo, son críticas la búsqueda proactiva de los insumos del mercado y de contribuciones tecnológicas externas, y es inevitable la retroalimentación y la reiteración que ocurre entre sus etapas.

Integración: ¹ (DRAE) Acción y efecto de integrar o integrarse. Constituir las partes un todo, unirse a un grupo para formar parte de él.

~ **estratégica:** ¹ Es considerada como un nivel de desarrollo organizacional superior, donde la colaboración, democracia y autodirección son prerequisites para un alto rendimiento de la organización, caracterizada por su creatividad y capacidad de combinar estratégicamente las posibilidades internas y externas en un contexto de valores, ética e integridad, para producir resultados sinérgicos.

~ **social:** ¹ Todo proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas que se encuentran en un sistema marginal participar del nivel mínimo de bienestar sociovitual alcanzado en un determinado país.

Integrado: ¹ Que cohesiona acciones y procesos de forma gradual y perspectiva, en función de cumplir los objetivos comunes, permite un cambio significativo en la organización y una nueva cultura de trabajo.

Intención: ¹ (DRAE) Determinación de la voluntad en orden a un fin. ² Se refiere tanto al contenido de la mente o la conciencia, como a la relación entre la conciencia y el mundo. Fundamentalmente, la intencionalidad significa que la actividad de la mente se refiere a, indica o contiene un objeto. Desde otro punto de vista, se puede decir que gracias a la intencionalidad un sujeto es capaz de conocer la realidad que lo circunda y que además tiende naturalmente hacia ella, y, al mismo tiempo, al propio yo, no como objeto, sino en cuanto sujeto del hecho o estado psíquico. ³ Tienen una relación positiva con las actitudes, de manera que es más probable que una persona informe de su intención de realizar una conducta preventiva si posee una actitud favorable hacia la prevención. No necesariamente predicen la conducta.

Interacción: ¹ (DRAE) Acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más objetos, agentes, fuerzas, funciones, etc. ² Vínculo que existe entre las personas y que son esenciales para el grupo, de tal manera que sin ella la sociedad no funcionaría. Para la Sociología, las relaciones sociales, los modos de interacción no se limitan al ámbito familiar o de parentesco; abarca las relaciones laborales, políticas, en los clubes deportivos, en los centros educativos, etc.

~ **actoral estratégica:** Proceso que permite a los sujetos dirigir, controlar, valorar y corregir acciones extensionistas a partir de la reflexión activa y las vías necesarias utilizadas para alcanzar sus objetivos, durante el intercambio intercultural.

Interculturalidad: ¹ Interacción que se da entre culturas y la cual debería establecer de una forma respetuosa y solidaria, donde ningún grupo cultural esté por encima de otro favoreciendo en todo momento, la interacción y convivencia entre los distintos grupos culturales. En las relaciones interculturales se establece una convivencia basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo, ésta no constituye un proceso exento de conflictos, los cuales deberán resolverse mediante el respeto, el diálogo y el consenso. ² No solamente se da en la interacción de distintos grupos culturales pertenecientes a una nación, sino que también se puede hacer extensiva la interrelación que se manifiesta por ejemplo entre un hombre y una mujer; un estadounidense y un mexicano, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, un católico y un musulmán, etc.

~ **formativa extensionista:** ¹ Proceso directivo, activo y orientador en el que se intenciona el vínculo intercultural entre los sujetos que participan y se relacionan con su formación profesional y los contextos donde interactúan.

Interdisciplinariedad: ¹ (DRAE) Cualidad de interdisciplinario. Dicho de un estudio o de otra actividad: Que se realiza con la cooperación de varias disciplinas.

Intervención temprana: ¹ Estrategia que combina la detección temprana de consumos de riesgo o perjudiciales y el tratamiento de los implicados. El tratamiento es ofertado o proporcionado antes de que sea demandado por la persona que se halla en situación de riesgo, y en muchos casos antes de que ésta sea consciente de su problema.

Intervención: ¹ (DRAE) Tomar parte en un asunto.

~ **social:** ¹ Acción programada y justificada desde un marco legal y teórico, que se realiza sobre un colectivo o individuo, trabajando los perfiles psicoevolutivos y los sectores sociales con un doble fin de mejorar su situación generando un cambio social, eliminando situaciones que generen desigualdad.² Es un tipo de actividad que reúne las siguientes características: 1. Se realiza de manera formal u organizada. 2. Pretende responder a necesidades sociales, relacionadas con derechos sociales. 3. Tiene como propósito primario proteger y promover la interacción humana, es decir, el acoplamiento dinámico entre autonomía funcional e integración relacional. 4. Aspira a una legitimación

pública o comunitaria.

~ **comunitaria:** ¹ Es un tipo de intervención social enfocada a la comunidad. Parte de la idea de que la comunidad tiene su propia fuerza reguladora, que ayuda al individuo a desarrollarse de forma integral en el contexto en el que está inmerso. ² Procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en la modificación de las condiciones que las marginan y excluyen. ³ Se desarrolla en un escenario social que el *profesionista* debe construir para la comprensión de las “multifacéticas condiciones en las cuales se expresan las conductas en diversas condiciones ambientales” y que permita la contextualización de las intervenciones que son parte de “un contexto social multideterminado, multiestructurado y de múltiples niveles”.

Investigación científica: ¹ Es un proceso que, mediante la aplicación del método científico de investigación, genera conocimiento, procura obtener información relevante y fidedigna para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. ² Es la actividad de búsqueda que se caracteriza por ser reflexiva, sistemática y metódica; tiene por finalidad obtener conocimientos y solucionar problemas científicos, filosóficos o empírico-técnicos, y se desarrolla mediante un proceso. El método científico indica el camino que se ha de transitar en esa indagación y las técnicas precisan la manera de recorrerlo.

~ **formativa:** ¹ Alude a la dinámica de la relación entre el conocimiento y los procesos académicos. Esto es, reconocimiento de que el proceso de aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento, que la enseñanza debe ser objeto de reflexión sistemática sobre la base de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica y que el docente debe estar comprometido también en el proceso de construcción y sistematización del saber en qué consiste la actualización permanente.

~ **generativa:** ¹ aquella que de manera directa va a permitir llevar al aula los conocimientos más actuales sobre los temas de investigación del propio docente si la relación se traslada a que el objetivo es cómo generar conocimiento y cómo apropiarse de él, y si es el fomento de la investigación entre los alumnos y los docentes-.

J

Juicio de valor: ¹ Criterio seleccionado de la expresión de numerosos juicios derivados del proceso de evaluación. Evidencia que se ha realizado una valoración que debe conducir a tomar decisiones que las formas concretas que toma el juicio de valor obligatoriamente es relativo al conjunto de criterios con que se relacionan los agentes, sean individuos o grupos, las funciones, los procesos, los fenómenos, o los aspectos de la realidad educativa evaluada.

L

Legitimidad: ¹ Se refiere a las repercusiones que una investigación, actividad, hecho o acción suele o puede tener sobre las personas involucradas o afectadas por ella, por lo que se aconseja proteger debidamente los derechos de todos los que participan estas.

Licencias: ¹ Permisos que otorga el Estado con el fin de regular las importaciones y exportaciones de determinados bienes y servicios. De manera que el comercio de los mismos queda limitado a la aprobación gubernamental

Líder: ¹ Persona que actúa como guía o jefe de un grupo. Para que su liderazgo sea efectivo, el resto de los integrantes debe reconocer sus capacidades.

~ **comunitario:** ¹ Es cuando una persona tiene la capacidad de influir más que otros miembros de la comunidad en el desarrollo de actividades o la toma de decisiones a favor de la comunidad.

Liderazgo: ¹ Conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos. ² También se entiende como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo.

Línea de investigación: ¹ Selección temática de un campo específico del conocimiento, que implica la definición del método y el objetivo prioritario que regula e integra los procesos de investigación en todas sus fases, diseño, realización, evaluación, publicación y formación para la investigación.

M

Marco conceptual: ¹ El marco conceptual es un intento por caracterizar todos aquellos elementos que intervienen en el proceso de la investigación. A través de la revisión de publicaciones de varios autores y teorías se busca poder encontrar aquellas definiciones, conceptos y líneas para enmarcar la

investigación e interpretar los resultados y las conclusiones que se alcanzan.

Mercantilización: ¹ Proceso en el cual la educación superior más que ser considerada un bien público, es colocada cada vez más bajo las determinantes y las presiones del mercado. Esta mercantilización en curso contribuirá aún más significativamente a la diferenciación, la especialización, la concentración e internacionalización de la educación universitaria, en tanto el sector privado tiende a localizarse en nichos de mercado en los cuales tiene ventajas competitivas y tiene más flexibilidad de ajustarse a las cambiantes condiciones de las demandas de las personas y de las empresas.

Metas: ¹ (DRAE) Fin a que se dirigen las acciones o deseos de alguien. ² De manera general, se identifica con los objetivos o propósitos que una persona o una organización se marca.

Método científico: ¹ Es un método de investigación usado principalmente en la producción de conocimiento en las ciencias. Para ser llamado científico, un método de investigación debe basarse en la empírica y en la medición, sujeto a los principios específicos de las pruebas de razonamiento. ² Procedimiento que ha caracterizado a la ciencia natural desde el siglo XVII, que consiste en la observación sistemática, medición, experimentación, formulación, análisis y modificación de las hipótesis.

Metodología promoción sociocultural: ¹ Sistema de acciones dirigidas a establecer o impulsar la relación activa entre la población y la cultura, para alcanzar niveles superiores en el desarrollo de ambos. ² Uso y aplicación del conocimiento científico, sociología, psicología, antropología, etc.- articulado con técnicas y prácticas que tiene como objetivo la transformación de la realidad social buscando resultados específicos y metas preestablecidas.

Modalidad: ¹ Forma específica en la entrega de un servicio educativo, en cuanto a sus procedimientos y apoyos didácticos.

Modelo de desarrollo integral: ¹ La extensión desde una universidad democrática, crítica y creativa, que parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, desde un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados. La extensión desde una universidad que no solamente aporta al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica y con ello a su propia transformación.

Modelo: ¹ Representación abstracta de las relaciones entre los componentes lógicos, analíticos o empíricos de un sistema. Se trata de una expresión formalizada de una teoría o situación causal que se considera que ha generado los datos observados.

Módulo: ¹ Unidad de estudio que por sí sola encierra un cuerpo de conocimientos independiente, que al integrarse a otros módulos estructura la totalidad de un curso o materia de estudio.

~ **de aprendizaje:** ¹ Unidad en un programa educativo que incluye; objetivos, contenidos, metodología, actividades, apoyos didácticos y evaluación que le sirven al alumno para abordar un objeto de estudio de manera organizada.

~ de atención remota: ¹ Espacio físico creado y sostenido por instancias ajenas a la universidad, la cual únicamente presta el servicio académico y otorga la acreditación correspondiente.

Movilidad: ¹ Comprende la posibilidad de estudiantes, docentes y profesionales de moverse libremente entre instituciones y países, sea con propósitos de cursar estudios de educación superior o de empleo.

~ académica: ¹ Posibilidad de ejercer la docencia universitaria y la investigación en distintas instituciones y países, por tiempo determinado o por tiempo indefinido

~ **estudiantil:** ¹ Posibilidad de que un estudiante de una institución de educación superior curse parte de sus estudios de pregrado o postgrado en distintas instituciones de educación superior (en el mismo país o en países diferentes), reconocidos estos estudios por las instituciones involucradas.

Movilización social: ¹ Proceso a través del cual se consigue la colaboración de voluntarios, miembros de la comunidad que tienen interés en la prevención, profesionales y otros recursos y se les motiva para actuar en apoyo de una o varias iniciativas.

Municipalización: ¹ Creación de centros de educación superior en los municipios de un país, con programas regentados por las sedes centrales de las universidades y atendidos prioritariamente por el Estado. Uno de sus objetivos principales es formar una parte importante de los futuros egresados en sus propios territorios.

N

Nivel educativo: ¹ En la estructura organizativa del sistema educativo, etapa o ciclo. ² Conjunto de fases o etapas en que se encuentra estructurado el proceso de educación formal, en cada uno de los cuales se tiene la finalidad de proporcionar cierto desarrollo formativo al individuo. Los niveles en que se ofrece educación formal son: nivel elemental, nivel medio básico, nivel medio superior, nivel profesional superior y nivel posgrado.

O

Objetivo estratégico: ¹ Estrategias planteadas por una organización para lograr determinadas metas, lograr a corto, mediano y largo plazo, la posición de la organización en un mercado específico, es decir, son los resultados que la institución o la empresa espera alcanzar en un tiempo mayor a un año, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, inspirados en la visión.

Oportunidades: ¹ Situaciones positivas que se generan en el medio y que están disponibles para todas las instituciones, comunidades, grupo social o persona natural cuando estas sean capaces de identificarlas y aprovecharlas en función de sus fortalezas.

Organización: ¹ (DRAE) Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines. ² Grupo social compuesto por personas, tareas y administración que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes o servicios o normativas para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno, y así poder lograr el propósito distintivo que es su misión.

P

Parámetro: ¹ Dato o factor que se toma como necesario para analizar o valorar una situación. Variable que, en una familia de elementos, sirve para identificar cada uno de ellos mediante su valor numérico.

Participación: ¹ Intervención activa de los diferentes actores sociales en los procesos dinámicos de construcción y transformación de la sociedad. Es un compromiso para la acción, una actitud para asumir la realidad, compatibilizar intereses, involucrarse en el cambio. ² Es un proceso educativo, de transformación de estos actores sociales en sujetos conscientes de sus fines, protagonistas de su destino y responsables de su proyección.

~ **social:** ¹ Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. ² Es la actividad organizada, racional y consciente, por parte de un determinado grupo social, con el objeto de expresar iniciativas, necesidades o demandas, de defender intereses y valores comunes, de alcanzar objetivos económicos, sociales o políticos y de influir, directamente o indirectamente, en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Pasantía: ¹ Periodo de aprendizaje en el que el estudiante realiza sus prácticas fuera de la institución.

Patente: ¹ Título a través del cual el Estado confiere a su titular el derecho de impedir que terceros, sin su consentimiento, exploten la invención patentada. Este título permite explotar de manera exclusiva una invención, dentro de un marco de obligaciones y restricciones, a personas naturales o jurídicas involucradas en la gestación o el desarrollo de la invención. La titularidad de la patente es de quien la solicita, sea este el inventor o el financiador de la actividad investigativa que dio origen al producto o proceso. Usualmente tiene una duración temporal.

Patrón: ¹ Conjunto de factores que determinan una forma particular de actuación de una persona frente a un determinado hecho de la realidad.

Persona: ¹(DRAE) Individuo de la especie humana.

~ **con discapacidad:** ¹ Persona que tiene una o más deficiencias evidenciadas con la pérdida significativa de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales o sensoriales, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que impliquen la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales, limitándola en el desempeño de un rol, función o ejercicio de actividades y oportunidades para participar equitativamente dentro de la sociedad, y cuya discapacidad puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.

~ **con diversidad funcional:** ¹ Persona que funciona de manera diferente o diversa de la mayoría de la sociedad. Con el término “diversidad funcional” se pretende sustituir a “personas con discapacidad.” La denominación mujeres y hombres con diversidad funcional es novedosa y se propuso y empezó a utilizar en el Foro de Vida Independiente en enero de 2005. Con ella no se da un carácter negativo ni médico a la visión de una realidad humana.

~ **privada de libertad:** ¹ Persona que, por haber cometido un delito, se le impone

una pena que restringe en mayor o menor medida su libertad, impidiendo u obstaculizando su desplazamiento, e implicando en la mayoría de los casos la internación en centros de reclusión penitenciaria. Todo ello sin afectar en ningún momento el ejercicio del derecho de recibir educación.

Pertinencia: ¹ Congruencia entre las necesidades y demandas sociales, las características de los participantes en el hecho educativo y el carácter académico de la educación superior con los diseños y prácticas educativas, de investigación y extensión de las instituciones, programas o proyectos.

~ **académica o interna:** ¹ Congruencia entre el proyecto universitario y los recursos y estrategias que se arbitren para su consecución.

~ **curricular:** ¹ Congruencia de las propuestas y prácticas curriculares con los objetivos y principios declarados.

~ **externa.** Congruencia entre las necesidades del contexto externo y el proyecto universitario.

~ **social de las carreras universitarias:** ¹ Significa que la carrera responde al encargo de la sociedad y contribuye al desarrollo socioeconómico de la nación y/o de la región a la cual tributa sus egresados; al fortalecimiento de la identidad cultural; al logro de los objetivos de la formación integral de nuestros profesionales y a la atención de los ideales de justicia y equidad social que caracterizan nuestro sistema social. ² La carrera logra una amplia proyección hacia el territorio, la región y/o el país, insertándose adecuadamente en los principales programas de desarrollo vinculados a su área de conocimientos. Los profesores, tutores y estudiantes gozan del reconocimiento de la sociedad por su activa participación en la solución de los problemas del territorio y de la región vinculados a la profesión y se logra una activa y sistemática presencia de los estudiantes, fundamentalmente de años superiores, en tareas de esa índole, lo cual es también reconocido por las instituciones afines.

Plan: ¹ (DRAE) Intención, proyecto. ² Modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla. ³ Escrito en que sumariamente se precisan los detalles para realizar una obra.

~ **de acciones:** ¹ Tipo de plan que prioriza las iniciativas más importantes para cumplir con ciertos objetivos y metas. De esta manera, un plan de acción se constituye como una especie de guía que brinda un marco o una estructura a la hora de llevar a cabo un proyecto.

~ **de estudio:** ¹ Documento que describe la estructura y organización de una carrera técnica, profesional o de postgrado. Incluye la fundamentación filosófica política de la carrera, objetivos, contenido, expresados en asignaturas, seminarios, módulos, duración, dedicación, lineamientos de evaluación, método teórico, acreditación y requisitos de graduación.

~ **nacional:** ¹ Herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Planeación estratégica: ¹ Consiste en determinar, bajo los modelos asumidos, los planes de acción y de contingencia donde deben quedar claros los recursos humanos, materiales y financieros para el cumplimiento eficaz de ese plan de acción.

Planificación: ¹ (DRAE) Plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado, tal como el desarrollo armónico de una ciudad, el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria. ² Esfuerzos que se realizan a fin de cumplir objetivos y hacer realidad diversos propósitos. Este proceso exige respetar una serie de pasos que se fijan en un primer momento, para lo cual aquellos que elaboran una planificación emplean diferentes herramientas y expresiones.

Población: ¹ (DRAE) Conjunto de personas que habitan la Tierra o cualquier división geográfica de ella. ² Conjunto de edificios y espacios de una ciudad. ³ Ecol. Conjunto de individuos de la misma especie que ocupan una misma área geográfica.

~ **en edad escolar:** ¹ Población del grupo de edad que corresponde oficialmente al nivel de enseñanza indicado.

~ **en riesgo:** ¹ Grupo de población que, debido a circunstancias diversas, se halla más intensamente expuesto a uno o más factores de riesgo.

~ **objetivo:** ¹ Grupo de la población a quien se dirigen las acciones de prevención.

Política cultural: ¹ Conjunto de medidas y acciones orientadas al desarrollo de la cultura. ² Tiene por objetivos la preservación de los valores culturales de un pueblo, es decir, sus logros materiales, intelectuales, espirituales, a la vez que fomentar su desarrollo. Esto tiene que ver con el concepto de identidad cultural, concebida no sólo como aquello que nos diferencia de los demás, sino

como aquello que nos une, nos da un sentido de pertenencia.

Postdoctorado: ¹ Estudio de alta especialización con investigadores prestigiosos que se realiza después de adquirido el grado de doctor.

Postgrado: ¹ Los estudios de postgrado y especialización se organizan a través de los llamados cursos de diplomados, especialización, maestrías y doctorados.

Presupuesto: ¹ (DRAE) Cantidad de dinero calculado para hacer frente a los gastos generales de la vida cotidiana e institucional. ² Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización. ³ Todo lo que se anticipa como parte de un plan de acción.

Prevención: ¹ (DRAE) Puede definirse en sentido amplio como la acción y el efecto de las intervenciones diseñadas para cambiar los determinantes individuales, sociales y ambientales en virtud evitar un riesgo. ² Medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una hecho considerada negativa.

Procedimiento: ¹ (DRAE) Método de ejecutar algunas cosas. ² Constituyen pasos a seguir de forma organizada para realizar o cumplimentar una acción determinada.

Proceso: ¹ (DRAE) Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial.

~ **docente educativo:** ¹ Integración holística y sistémica en la enseñanza y el aprendizaje con las cualidades, niveles de asimilación, de profundidad y estructural, en sus tres dimensiones: educativa, instructiva y desarrolladora. ² Integración, la sistematización, de todos los aspectos en una unidad teórica totalizadora, se desarrolla en un movimiento propio en que se manifiestan todos los componentes, sus relaciones o leyes, sus cualidades y resultados. Este tiene su esencia con las leyes estudiadas e implica que en la didáctica, ley y contradicción son una misma cosa y son la causa y la fuente del desarrollo del proceso docente educativo, siendo la contradicción fundamental, la relación que se establece entre el objetivo y el método.

Producto Interno Bruto: ¹ Medida del valor total, en unidades monetarias, a precios de mercado o a precios constantes, de la producción de bienes y

servicios para uso final de un país, independientemente de su distribución entre origen interno y externo. No incluye deducciones por depreciación del capital físico o agotamiento y degradación de los recursos naturales.

Producto nacional bruto per cápita: ¹ Producto expresado en dólares de los Estados Unidos y dividido por la población total.

Producto nacional bruto: ¹ Medida en unidades monetarias, el valor total agregado, interno y externo, que se atribuyen los residentes del país. Comprende el Producto Interno Bruto (PIB), más el ingreso neto de los factores procedentes del exterior por el pago de servicios (trabajo y capital), menos los pagos similares efectuados a no residentes.

Programa: ¹ (DRAE) Previa declaración de lo que se piensa hacer en alguna materia u ocasión. ² Forma organizativa asumida por la gestión de la Extensión Universitaria, desde su enfoque genético como proceso y función, que facilita la organización del trabajo sociocultural universitario.

~ **corporativos:** son programas diseñados a la medida de una entidad externa, universidades, empresas, ONGs, entidades o instituciones públicas de acuerdo con sus requerimientos y necesidades, y de conformidad con un contrato o convenio previo firmado por los representantes legales de las dos instituciones.

~ **de desarrollo de habilidades de investigación:** ¹ Conjunto de planes que usualmente están contemplados entre las actividades programadas en las diferentes asignaturas. Son diseñados para fomentar hábitos de investigación entre los estudiantes y para cumplir los requisitos de los planes de estudio de algunos programas educativos.

~ **de desarrollo estudiantil:** ¹ Conjunto de actividades, procedimientos, políticas y recursos destinados a facilitar la educación integral de los estudiantes a través de un ambiente de aprendizaje curricular y de programas culturales, sociales, artísticos, deportivos, recreacionales y de intercambio, que favorezcan su integración y desarrollo dentro de la institución, así como su vinculación con la sociedad.

~ **institucional de servicio a la comunidad:** ¹ Conjunto de actividades, mecanismos y acciones que una institución de educación superior lleva a cabo con el propósito de brindar apoyo a personas que lo requieren y a la comunidad en general, para contribuir al desarrollo de las mismas. Los programas institucionales de servicio a la comunidad pueden tomar múltiples formas, por ejemplo: servicio social, asesorías por parte de estudiantes, pastoral universitaria, apoyo a comunidades necesitadas o que sufrieron desastres

naturales y biblioteca abierta al público.

Promoción: ¹ (DRAE) Acción y efecto de promover. ² Conjunto de actividades cuyo objetivo es dar a conocer algo o incrementar sus ventas.

~ **de la cultura:** ¹ Proceso sistémico dirigido a proporcionar a la comunidad, de acuerdo a sus raíces culturales, a la diversidad cultural contextual, los medios necesarios, tangibles o intangibles para la defensa y desarrollo de su identidad cultural y los valores interculturales en función del logro de un desarrollo humano sostenible, en equilibrio con el medio ambiente.

~ **de la salud:** ¹ La promoción de la salud constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos con el fin de que incrementen el control sobre su salud para mejorarla, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual. En este proceso, la participación desempeña un papel fundamental.

~ **sociocultural:** ¹ Sistema de acciones integradas de forma coherente, para impulsar cada una de las fases del ciclo reproductivo de la cultura, creación, conservación, difusión, percepción, con el objetivo de alcanzar las metas del desarrollo cultural.

Promotor: ¹ (DRAE) Que promueve algo, haciendo las diligencias conducentes para su logro. ² Propicia la coordinación de los procesos de articulación entre factores y agentes que hacen posible ese desarrollo. Por el papel que le está confiado, se define como componente necesario de los procesos de desarrollo sociocultural, pues ha de ejercer en ellos una función dinamizadora, y de hecho ha de ser portador de los mismos.

Proyección social: ¹ Proceso bidireccional de interacción entre la Institución de Educación Superior y el contexto social del cual forma parte. ² Proyección formal o informal de la universidad hacia la comunidad local, regional o nacional, a través de presentaciones culturales: conferencias, coros, danzas, posiciones, representaciones teatrales, emisiones radiales, siempre y cuando estén dirigidos a la comunidad extrauniversitaria. Se incluirá aquí la prestación de ciertos servicios sociales a sectores marginados de la población, por los cuales no se percibe ingresos. ³ responsabilidad social.

Proyecto: ¹ (DRAE) Primer esquema de cualquier trabajo que se hace a veces como prueba antes de darle la forma definitiva. ² Forma organizativa

asumida por la gestión de la Extensión Universitaria, desde su enfoque genético como proceso y función, que facilita la organización del trabajo sociocultural universitario.

~ **de investigación:** ¹ Unidad de trabajo u operación institucional que vincula recursos, actividades y tareas durante un período determinado, de acuerdo con unos objetivos, políticas y planes relativos a la actividad de investigación y que debe estar avalado por una unidad académico investigativa competente. El proyecto de investigación tiene un trasfondo epistemológico conceptual definido y establece desarrollos teóricos y prácticas institucionales.

~ **institucional:** ¹ Materialización de los grandes propósitos y los fines contenidos en la misión de una institución, al desarrollar las estrategias generales que han de seguirse para garantizar su cumplimiento. En él se explicitan las metas y objetivos que han de cumplirse para la realización de la misión institucional y de los fines formativos que se derivan de ella. ² El proyecto institucional determina el plan de trabajo que la institución se da a sí misma para el mediano y largo plazo; en este sentido, este proyecto puede estar expresado en un plan de desarrollo institucional.

~ **extensionista:** ¹ Todo aquel que tenga como objetivo promover cultura en cualquiera de sus expresiones, dígase: científica, económica, jurídica, política, artística, literaria, deportiva, etc.

Publicaciones: ¹ (DRAE) Escrito impreso, como un libro, una revista, un periódico, etc., que ha sido publicado. Medio mediante el cual se socializa en la comunidad universitaria, científica y a la sociedad en general, los resultados alcanzados en el proceso de investigación y promoción de la universidad.

R

Recursos económicos: ¹ Dinero. ² Son los que permiten llevar adelante los programas y proyectos extensionistas.

Recursos financieros: ¹ Ingresos y gastos. ² Este tipo de recursos son esenciales para la elegibilidad de un programa o proyecto de extensión. Los mismos deben asignarse en correspondencia con los objetivos de la institución.

Recursos físicos: ¹ Físicos, materiales, de equipamiento. ² Son aquellos que se adecuan a la labor de la institución o del programa. Los mismos deben tener consideración por el entorno y los principios ecológicos.

Red universitaria: ¹ Acuerdo multilateral entre instituciones de educación

superior que ya pueden haber concluido acuerdos bilaterales de hermanamiento con otras universidades. Los programas de cooperación interuniversitarios (de formación e investigación) en un ámbito determinado pueden transformarse en mecanismos de cooperación más estables si las instituciones participantes deciden asociar sus actividades a las metas y los objetivos del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO.

Redes sociales: ¹ Una red social está constituida por un grupo de personas, que interactúan unas con otras, y que podrían estar o no estar relacionadas. Las redes se forman en función de intereses comunes y, constituyen relaciones o vínculos sociales entre las personas que pueden facilitar el acceso o movilización del soporte social a favor de determinado objetivo.

Reforma universitaria: ¹ *Ame.*, evolución compleja de las instituciones universitarias asociadas a un conjunto muy variable de factores en cada momento histórico. En las primeras etapas las políticas que las orientaban fueron reacciones o respuestas a exigencias de la coyuntura política, en la actualidad, se concibe al sector universitario como el eje de las políticas públicas de educación, al agregar la variable de la competitividad económica en un mundo global. ² Desde otras perspectivas, la Reforma Universitaria alude a procesos mediante los cuales, la Universidad se piensa a sí misma con una visión crítica, abordando cambios en los modelos de generación, transformación y difusión de los saberes y respondiendo a los retos de los complejos ambientes contemporáneos.

Regionalización: ¹ Conjunto de medidas que, integradas a un proceso evolutivo de desarrollo, conducen al crecimiento de las instituciones regionales y a reforzar sus capacidades de decisión. En el campo de la educación, la regionalización puede significar una acción mediante la cual el gobierno transfiere a las autoridades regionales una parte de sus responsabilidades en materia política, de servicios y de infraestructura educativa.

Rendición de cuentas: ¹ Evaluación que se aplica a las instituciones de educación superior oficiales y privadas, con el propósito de ofrecer a la sociedad información sobre el uso de los recursos otorgados a ellas y sobre los resultados de sus actividades sustantivas de docencia, investigación y extensión. Comprende el nivel institucional, de carreras y programas. Puede ser un proceso obligatorio, dirigido desde el Estado. También se le conoce como auditoría. ² Proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público

Responsabilidad social universitaria: ¹ Resultado de la misión de las IES por el lugar que ocupan en el entramado social. Requiere de políticas académicas para lograr los objetivos de desarrollo propuesto, garantizando las mejores decisiones en los objetivos a alcanzar en la formación de ciudadanos responsables cuya formación y los conocimientos alcanzados favorezcan su solidaridad y compromiso por lograr lo que muchos reclaman: que “un mundo mejor es posible.” ² Transmisión de la cultura, los valores, cualidades y actitudes necesarias para el desempeño ético, responsable, solidario y transformador de los profesionales, reconociéndolo como sujeto activo y como sujeto de derechos. Por consiguiente, debe estimular la integración y la participación en los ámbitos: económico, político, social y cultural.

Retroalimentación: ¹ Proceso continuo de revisión, seguimiento y adecuación de las tareas que se realizan en todos los ámbitos que posibilitan la formación. El estudiante y el maestro reciben y generan aportes que les permiten orientar su proceso y lograr una mejor construcción del proceso enseñanza -aprendizaje.

Riesgo: ¹ Probabilidad de que ocurra un hecho negativo o perjudicial para un individuo, comunidad, grupo social o institución. Asimismo, término no técnico que comprende diversas medidas acerca de la probabilidad de un desenlace desfavorable.

Salud: ¹ La constitución de la OMS de 1948 define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia. Dentro del contexto de la promoción de la salud, la salud ha sido considerada no como un estado abstracto, sino como un medio para llegar a un fin, como un recurso que permite a las personas llevar una vida individual, social y económicamente gratificante y productiva.

S

Servicio: ¹ (DRAE) Acción y efecto de servir. ² Función o prestación desempeñadas por estas organizaciones y su personal. ³ Prestación humana que satisface alguna necesidad social y que no consiste en la producción de bienes materiales.

~ **comunitario:** ¹ Actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad.

~ **docente asistencial:** ¹ Modalidad de los servicios de extensión que consiste en

el desarrollo de un modelo académico de servicio social y a la comunidad, desarrollado por los docentes, según el área de conocimiento o campo del saber en el que se desenvuelve su labor y de acuerdo con la reglamentación curricular y administrativa-institucional. En los servicios docentes pueden estar incorporados estudiantes como parte de su formación. ² Pueden considerarse en esta categoría los consultorios jurídicos, psicológicos y unidades asesoras de libre concurrencia para usuarios externos.

~ **de apoyo:** ¹ Programas sociales que dentro de los centros de educación superior, y de acuerdo con los recursos disponibles, tienen como objetivo fundamental la eliminación de las barreras que impidan a los estudiantes, el acceso, permanencia, desempeño estudiantil y egreso de la educación superior. ² Se refiere especialmente a aquellos servicios dirigidos a poblaciones que por alguna razón se encuentren en desventaja frente a la oferta institucional.

Sistema: ¹ (DRAE) Conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto. Conjunto de partes y elementos, organizadas y relacionadas que interactúan entre sí para lograr un objetivo.

~ **de Créditos Académicos:** ¹ Forma regulada de describir un programa de educación asignando créditos a sus componentes. La definición de los créditos en los sistemas de educación superior puede basarse en distintos parámetros como son: la carga de trabajo del estudiante, los resultados del aprendizaje y las horas de contacto o presenciales.

~ **de información y comunicación:** ¹ Permite la recepción, comunicación, análisis de información; de manera que permita su distribución a los integrantes de la institución a fin de realizar una mejor gestión en función de sus objetivos.

Subsidio: ¹ Transferencias unilaterales que una persona o institución da a otras. El término se usa, generalmente, para designar las transferencias de los gobiernos a los particulares. ² Son lo contrario a los impuestos, que implican transferencias del sector privado hacia el sector público de la economía. Los subsidios se suelen clasificar en *directos*, cuando consisten en donaciones que se dan a las personas para mejorar sus ingresos, o *indirectos*, cuando se dan a las empresas para que puedan vender sus productos a precios menores que los resultantes de los equilibrios de mercado.

Superación profesional: ¹ Proceso de crecimiento en muchos ámbitos o

áreas de la vida de una persona. Superación profesional implica mejoras no solo en el campo laboral, también influye en las relaciones humanas, compañeros de trabajo, colaboradores, formación intelectual, desarrollo espiritual, participación social. ² La superación profesional no es algo que ocurre de manera espontánea, por el contrario, el proceso de superarse a sí mismo implica una gran cantidad de trabajo, esfuerzo, disciplina, coraje, persistencia, honestidad, respeto, determinación, amor y una gran responsabilidad.

T

Tareas: ¹ (DRAE) Trabajo que debe hacerse en tiempo limitado. ² Representa la célula constitutiva del proceso extensionista y del trabajo sociocultural universitario, por ser la expresión más pequeña del mismo que mantiene sus características y relaciones fundamentales. Por eso la subdivisión de una tarea implicaría el desmembramiento del proceso y la pérdida de sus cualidades. Las tareas constituyen los eslabones primarios que permiten el alcance de los resultados esperados y la solución del problema.

Tecnología: ¹ (DRAE) Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico.

~ **de la información y la comunicación:** ¹ Son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas”. ² Especialización dentro del ámbito de la Didáctica y de otras ciencias aplicadas de la Educación, refiriéndose especialmente al diseño, desarrollo y aplicación de recursos en procesos educativos, no únicamente en los procesos instructivos, sino también en aspectos relacionados con la Educación Social y otros campos educativos. Estos recursos se refieren, en general, especialmente a los recursos de carácter informático, audiovisual, tecnológicos, del tratamiento de la información y los que facilitan la comunicación.

Tendencia: ¹ (DRAE) Propensión o inclinación hacia determinados fines.

Tesis: ¹ Investigación que debe presentar el estudiante después de concluir el plan de estudio de la carrera. Dicho trabajo de graduación debe versar sobre problemas nacionales o relacionados con la carrera elegida, y constituye un requisito básico para la obtención del título. ² Conjunto de actividades prácticas y teóricas referidas a un tema específico desarrollado por el estudiante como proyecto o investigación original, bajo la responsabilidad de un orientador, cuya presentación escrita, oral y aprobaciones son necesarias para optar al

título profesional.

Tolerancia: ¹ (DRAE) Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

Trabajo comunitario: ¹ El conjunto de acciones teóricas, de proyección, y prácticas de ejecución dirigidas a la comunidad con el fin de estimular, impulsar y lograr desarrollo social, por medio de un proceso continuo, permanente, complejo e integral de destrucción, conservación, cambio y creación, a partir de la participación activa y consciente de sus pobladores.

Trabajo sociocultural universitario: ¹ Proceso de gestión que desde los presupuestos de la Promoción Sociocultural resuelve en su desarrollo la contradicción entre la dimensión administrativa y tecnológica de dicho proceso, que permite a los integrantes de la comunidad intra y extrauniversitaria, optimizar y lograr los objetivos propuestos, con un mínimo de recursos, interactuando a partir de su carácter sistémico y de las Leyes de la Pedagogía en el entorno intra y extrauniversitaria para brindar la estrategia a seguir en la contribución universitaria al desarrollo sociocultural.

Transferencia de conocimientos: ¹ Aplicación por parte de los alumnos, en su lugar de estudio y/o de trabajo, de los conocimientos, capacidades, comportamientos y actitudes adquiridos durante la formación.

Transferibilidad: ¹ Criterio de rigor de la metodología cualitativa relativo a la aplicabilidad de los resultados de una investigación en otros contextos.

Transformación: ¹ (DRAE) Acción y efecto de transformar. ² Acción o procedimiento mediante el cual algo se modifica, altera o cambia de forma manteniendo su identidad.

~ **social:** ¹ Alteración apreciable de las estructuras sociales, las consecuencias y manifestaciones de esas estructuras ligadas a las normas, los valores y a los productos de las mismas.

Transparencia: ¹ Acceso a la información por parte de todos/as. Este estándar o principio para la elegibilidad de acreditación se denomina en inglés *public disclosure*, y se refiere a la transferencia informativa, pública en el sentido de la población no al sector. Se trata de que todo tipo de información sea completa, exacta, y clara.

Trayectoria de formación: ¹ Conjunto de transformaciones que afectan las

competencias, las capacidades y las disposiciones que presente un individuo en el ámbito de su formación profesional. Comprende diversos tipos de estudios formales y no formales a lo largo de la vida.

U

Universalización de la Educación Superior: ¹ Novedosa alternativa pedagógica, científica y tecnológica para lograr la verdadera dimensión universal de la Universidad que posibilita el acceso a la educación superior de cualquier ciudadano. Esto se traduce en una extensión de la Universidad y de sus procesos sustantivos a toda la sociedad mediante su presencia en los territorios, permitiendo alcanzar mayores niveles de equidad y de justicia social en la obtención de una elevada cultura integral de los ciudadanos. Es decir, de una Universidad hacia el territorio se pasa a la Universidad en el territorio que permite la igualdad de oportunidades y posibilidades a todas las personas.

Utilidad: ¹ Cualidad que se le confiere a cualquier actividad humana, fenómeno u objeto en la medida en que resulte informativa, oportuna y capaz de influir.

V

Validar: ¹ Aportar evidencias o pruebas que demuestren si un test o técnica de recogida de información es válido para lo que pretende medir o estudiar.

Validez: ¹ Cualidad atribuible a un instrumento en virtud de la cual se establece el grado en que “cumple lo que pretende que cumpla, o mide lo que se pretende que mida”. La validez externa de un instrumento alude a la posibilidad de que los datos obtenidos en el mismo puedan aplicarse en igual medida a otros grupos semejantes, pero que no son los analizados. Suma inductiva de dos aspectos: las evidencias existentes con las consecuencias potenciales de su interpretación y los usos dados a los resultados obtenidos por los instrumentos.

Variable: ¹ Característica o atributo que puede tomar diferentes valores o expresarse en categorías. Entidad que puede ser medida, alterada o controlada.

Vinculación con la sociedad: ¹ La vinculación de la universidad con la sociedad consiste en el conjunto de acciones y procesos académicos ejecutados por los departamentos en cooperación con sectores externos a la universidad, como el Estado, los gobiernos locales, los sectores productivos y la sociedad civil, orientados a resolver problemas y ejecutar programas y proyectos que tengan impactos positivos en la localidad, región y país, así como en la formación profesional de los estudiantes.

Z

Zona de influencia: ¹ Delimitación geográfica establecida donde las Universidades impactan con sus servicios.

Bibliografía y referencias.

Álvarez de Zayas, CM. (1996). *La universidad como institución social*. Sucre, Venezuela: Universidad Andina Simón Bolívar.

Ander Egg, E. *Metodología y práctica de la Animación sociocultural*. Humanitas.

Arango, Darío et al. (2003). *Sistema Nacional de Acreditación. Lineamientos para la Acreditación de Programas*. Bogotá, Colombia.

Arteaga Sánchez, A. (1997). *Derecho penal venezolano*. Caracas, Venezuela.

Bello, R. y Almonte, G. (2001). *Glosario sobre Educación Superior*. República Dominicana: Disponible en. www.iesalc.unesco.org.ve

Briceño L, P. (1996). *Administración y dirección de proyectos. Un enfoque integrado*. Santiago de Chile, Chile: McGraw-Hill/Interamericana de Chile LTDA.

Caillon, A. (2005). *Educación Universitaria Privada*. Buenos Aires, Argentina: IESALC-UNESCO.

Carrasco, S. (2008). *Indicadores culturales. Una reflexión*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de México.

Consejo de Educación Superior. *Glosario educativo*. Paraguay: Disponible en. www.iesalc.unesco.org.ve

Consejo Superior de Universidades (1965). *Reforma Universitaria*. Santiago de Cuba, Cuba: Imprenta Universitaria. Universidad de Oriente.

Curci La Rocca, Renata. (2005). *Diagnóstico de la Educación Superior virtual en Venezuela*. Caracas, Venezuela: IESALC- UNESCO. IPASME. Disponible en. www.iesalc.unesco.org.ve.

Declaración de Rio de Janeiro. *Conferencia Internacional sobre Diseño Universal "Diseñando para el Siglo XXI"*. Disponible en. <http://www.iadb.org/sds/doc/soc-GUA-asOperativasAnexo-s.pdf> _

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Disponible en www.rae.es

Educación Superior en América Latina y el Caribe. Disponible en. www.iesalc.unesco.org.ve

Enciclopedia Corporativa de la Red Cubana. Disponible en www.ecured.cu

Enciclopedia libre: Wikipedia.

FIMPES. (2002). *Principios y criterios de acreditación*. México.

Fornier, Ángel y Latone, Antonio. (1996). *Diccionario terminológico de investigación educativa y psicopedagógica*. Barcelona, España: EUB. S.L

Glosario de Calidad y Acreditación de la Red Iberoamericana para la Acreditación de La Calidad de la Educación Superior (RIACES).

Glosario de Términos Directorio de Educación Superior. Chile. Disponible en. www.iesalc.unesco.org.ve

Glosario de Términos Universitarios. Disponible en <http://www.infouma.uma.es>

Glosario educativo. Paraguay.

González González, G. (1996). *Un modelo de extensión universitaria para la extensión universitaria. Su aplicación a la Cultura Física y el Deporte*. La Habana, Cuba: Tesis en opción a la obtención del Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.. Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”.

González González, G. y González Fernández Larrea, M. (2004). *La gestión de la extensión, una aproximación desde la perspectiva cubana*. Pinar del Río: Cuba: Universidad de Pinar del Río.

González González, G. y González Fernández Larrea, M. (2003). *Tendiendo puentes entre la investigación y la extensión universitaria*. Pinar del Río: Cuba: Universidad de Pinar del Río.

González Maura, V. (2004). *El profesorado universitario. Su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional*. Revista Iberoamericana de Educación. Disponible en. www.rieoei.org/deloslectores/741Gonzaez258.pdf [

González Peña, M. *Glosario de términos sobre Extensión Universitaria*. Camagüey, Cuba: Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Camagüey. “Ignacio Agramonte Loynaz”.

González. H. (2006) *Instituciones de educación superior “no universitarias”*. IESALC-UNESCO. Disponible en. www.iesalc.unesco.org.ve

Guatemala. IESALC-UNESCO. Disponible en. www.iesalc.unesco.org.ve

López Cruz, C. *Gestión y extensión científicas integradas para el fomento de la cultura científica: experiencias de la universidad de Sancti Spiritus*. Revista Congreso Universidad. Revista Congreso Universidad. Vol. II No. 2, 2013, ISSN: 2306-918X

Manual de acreditación. *Glosario de Términos*. [Ecuador]. Disponible en. www.iesalc.unesco.org.ve

Ministerio de Educación Superior (2002). *Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias* de la República de Cuba. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior

Ministerio de Educación Superior (2005). *Reglamento del Sistema de Evaluación Institucional. Resolución No.31/05*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.

Ministerio de Educación Superior. *Glosario de términos de utilidad en el ámbito de la prevención del uso indebido de drogas*. Programa Nacional para la prevención del uso indebido de drogas. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.

Ministerio de Educación Superior. *Manual de Normas y Procedimientos para la Gestión del Posgrado*. Anexos a la resolución 132/2004. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.

Ministerio de Educación Superior. *Reglamento de Educación de Posgrado de la República de Cuba. Resolución No. 132/2004*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.

Ministerio de Educación Superior. *Reglamento de la Junta de Acreditación Nacional de la República de Cuba*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.

Normas Uniformes de la ONU sobre la Igualdad de Oportunidades para las

Personas Discapacitadas. Disponible en. www.iesalc.unesco.org.ve

Organización de las Naciones Unidas. *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. A.G. res. 34/180. 34 U.N. GAOR Supp. (No. 46) p. 193. ONU Doc. A/34/46. entrada en vigor 3 de septiembre de 1981.

RIACES (2004). *Glosario Internacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación*. Madrid, España.

Salgado Peña, Ramón U. (2006). *La formación docente en la región. de las normales a las universidades*. UNESCO-IESALC. Disponible en. www.iesalc.unesco.org.ve

Salinas, Jesús. *Universitat de les Illes Balears."Campus electrónico y redes de aprendizaje"*. Disponible en www.uib.es.

Sánchez Noda, R. *Glosario de términos economistas*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba.

Sánchez Núñez, J. (2002). *Formación inicial para la docencia universitaria*. En Revista Universitaria de Educación. Disponible en. <http://www.rieoei.org/deloslectores/sanchez.pdf>. [Consulta. 2006. Abril 26].

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior. SINAES. (2000). *Manual de Acreditación*. Anexo 1. Costa Rica.

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior. SINAES. (2000). *Manual de Acreditación*. Disponible en. www.iesalc.unesco.org.ve

Téllez, M y González, H (2004) “*Las políticas para la educación superior en Venezuela. un espacio de diálogo entre el Estado y las instituciones*”. en La Universidad se Reforma II. UCV; ORUS; UNESCO/IESALC; UPEL; MES. Caracas. Disponible en. www.iesalc.unesco.org.ve

Trelles, Irene. *La comunicación universitaria de la ciencia y tecnología. Espacio natural para la socialización del conocimiento en aras del desarrollo sustentable*. La Habana, Cuba: Universidad de La Habana.

UNESCO. IESALC Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2003). *Estudios sobre antecedentes. Situación actual y perspectivas de la evaluación y la acreditación en la República de Cuba*. Disponible en.

www.iesalc.unesco.org.ve

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. *Glosario de Términos*. Hidalgo, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Universidad de Alicante: *Glosario de Términos Universitarios D-E*. Alicante, España: Universidad de Alicante.

Universidad de Caldas. *Glosario de Términos y Expresiones Utilizadas con una Aceptación Particular*. Argentina: Universidad de Caldas

Universidad Simón Bolívar. *Glosario de Términos de la USB*. Caracas, Venezuela: Universidad Simón Bolívar

Villarroel, C. (2005). *El sistema de evaluación y acreditación de las universidades venezolanas*. Caracas. IESALC – UNESC